



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/LCC/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 063

27 DE SEPTIEMBRE DE 2010

En Santa Bárbara, a veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil diez, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,15 horas **el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 063 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. Lilián Catalán Campos, Profesional Dideco, Secretaria Municipal Subrogante.

TEMARIO :

- 1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD
- 4.- PROPUESTA DE DOTACION ATENCION PRIMARIA AÑO 2011
- 5.- MODIFICACION PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2010.
- 6.- VARIOS

Sr. Alcalde : señala que además se incorpora al temario el documento del Departamento de Educación Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación.

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES

Sra. Secretaria : señala que le explican que está pendiente porque fue muy extensa y hubo un tiempo menos para completarla (feriado día lunes 20 de septiembre).

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

No Hay.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No Hay.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD

OF.INT. N° 129 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

MATERIA : SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZACION PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL Y DEL AREA DE SALUD DEL PRESENTE AÑO; POR LO SIGUIENTE :

A) CEMENTERIO MUNICIPAL

Para incorporar al presupuesto del Cementerio Municipal del presente año, mayores ingresos a los presupuestados inicialmente, aportes del Ministerio de Hacienda, por concepto de bono de escolaridad y aguinaldo de fiestas patrias, beneficios concedidos por ley al personal del cementerio municipal, de un monto de \$ 620.000 (seiscientos veinte mil pesos).

Por incorporación de mayores ingresos propios autogenerados del presupuesto el cementerio municipal, por la suma de \$ 700.000 (setecientos mil pesos) montos que serán destinados a servicios básicos (luz eléctrica y agua potable del camposanto) y servicios generales (servicios de alarma).

Por lo tanto, las modificaciones solicitadas al Honorable Concejo quedan del siguiente tenor :

Sub	Item	Denominación	AUMENTO M\$
		INGRESOS	
05	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03	De Otras Entidades Públicas	620
06	00	RENTAS DE LA PROPIEDAD	
	01	Arriendos de activos no financieros	200
07	00	INGRESOS DE OPERACION	
	02	Venta de Servicios	500
		TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	1.320

Sub	Item	Denominación	AUMENTOM\$
		GASTOS	
21		GASTO EN PERSONAL	
	03	OTRAS REMUNERACIONES	620
22	00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	05	Servicios Básicos	500
	08	Servicios Generales	200
		TOTAL AUMENTO EN GASTOS	1.320

B) AREA DE SALUD

Por mayores ingresos :

- a) Por mayores ingresos percibidos por concepto de desempeño colectivo, a los presupuestados inicialmente, por la suma de \$ 9.063.981 (nueve millones sesenta y tres mil novecientos ochenta y un pesos), provenientes del Ministerio de Salud, monto que se destinará a incrementar el gasto en personal en este concepto y otras asignaciones.
- b) Mayores ingresos percibidos a los presupuestados inicialmente del Ministerio de Hacienda, para bonos de escolaridad por la suma de \$ 624.688 (seiscientos veinticuatro mil seiscientos ochenta y ocho pesos), monto que también suplementará, el gasto en personal.
- c) Ingresos provenientes de la JUNAEB, por \$ 11.540.550.- (once millones quinientos cuarenta mil quinientos cincuenta pesos), por concepto de desarrollo en conjunto con el Municipio-Departamento de Salud, de Programa de salud bucal, donde se realiza atención integral-curativa-preventiva y educativa, a los estudiantes del ciclo básico y más vulnerable de las escuelas de la comuna, contribuyendo de este modo, a la igualdad de oportunidades frente al desafío educacional. Monto que es destinado a cubrir gasto en personal-honorarios del profesional odontólogo, asistentes dentales, también bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros, como mobiliarios y otros.

Por lo tanto, de acuerdo a lo indicado anteriormente la modificación solicitada, queda de la siguiente manera.

Sub	Item	Denominación	AUMENTO M\$
INGRESOS			
05	00	Transferencias Corrientes	
	03	De Otras Entidades Públicas	21.230
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS			21.230

Sub	Item	Denominación	AUMENTO M\$
GASTOS			
21	00	GASTOS EN PERSONAL	
	01	Personal de Planta	11.520
	02	Personal a Contrata	100
	03	Otras Remuneraciones	6.000
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01	Alimentos y Bebidas	200
	08	Pasajes, Fletes y bodegaje	1.000

	09	Arriendo de Edificios	360
	10	Servicios Financieros y de Seguros	1.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	350
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04	Mobiliarios y Otros	300
	05	Máquinas y Equipos de Oficina	400
		TOTAL AUMENTO EN GASTOS	21.230

Sr. Alcalde : ofrece la palabra con respecto a la modificación presupuestaria.

Sr. Cofré : consulta a qué se refiere “Otras Remuneraciones” ...

Sr. Alcalde : señala que se encuentra en la sala Don Sebastián Gatica, Jefe de Finanzas y la Sra. Erika Muñoz Castillo, Directora del Departamento ...

Sr. Gatica : señala que los 6.000 se refieren al pago de honorarios de la odontóloga y asistente dental, eso se paga a través de honorarios.

Sr. Cofré : consulta qué muebles necesitan.

Sr. Gatica : explica que eso es para estantes, vitrinas, etc., equipamiento menor.

Sr. Obreque : consulta con respecto al lugar donde está el Servicio de Salud ...

Sr. Gatica : señala que eso es para suplementar lo que ya tenemos...arriendo de edificios, es para un arriendo complementario que se va a hacer para poder instalar un conteiner, de un proyecto que viene vía Subdere, entonces hay que contratar de aquí a final de año.

Sra. Muñoz : señala que el patio está lleno de bicicletas pero ya le pidieron al que está arrendando ahí para arrendarles a ellos (Dept. de Salud).

Sr. Cofré : comenta que todo mejoramiento es bueno.

Sr. Obreque : ... esa era su pregunta, para que la comunidad se entere de lo que se trata, porque generalmente saben ellos por transparencia, pero hay muchas veces

que hay gente ... que no entiende lo que pasa, entonces es para transparencia de la modificación .

Sr. Salamanca : comenta que considerando los mayores ingresos del presupuesto, por parte del cementerio municipal, \$ 700.000; comenta al respecto, que históricamente hemos visto que el cementerio municipal al presupuesto del Departamento de Salud está generando mayores ingresos, consulta si hay alguna visión de algún proyecto que se quiera hacer en el cementerio, durante el presente año o a futuro.

Sra. Muñoz : comenta que los mayores ingresos son para solventar los gastos de funcionamiento del cementerio, para las remuneraciones del personal y adquisición de palas, y equipamiento que se va rompiendo ...

Sr. Salamanca : consulta si no se ha planteado ningún proyecto ...considerando que realmente hay un trabajo muy bueno que se está haciendo ahí, ...

Sr. Alcalde : señala que el proyecto que tenemos para el cementerio, que está en conocimiento de los concejales, que va a ser la construcción de 54 nichos, que está en etapa de adjudicado.

Sr. alcalde : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sra. Hermosilla : señala que está bien.

Sr Oses : señala que está encantado de aprobar esta modificación presupuestaria; expresa su saludo a los funcionarios del cementerio que día a día, y a veces con lluvia, domingos, festivos, están ahí, así es que las gracias por su trabajo y encantado de aprobar.

Sr. Obreque : expresa que él va a aprobar y también se va a adherir al saludo de las personas que laboran ahí, porque se ve que hay una preocupación por el trabajo que desempeñan en el cementerio y le ha tocado visitar otros lugares y ve que sobresalimos mucho en ese sentido, así es que para ellos sus felicitaciones, va a aprobar sin objeción.

Sr. Cofré : expresa que él quiere aprovechar la oportunidad para felicitar al Sr. Gatica que siempre las modificaciones presupuestarias de salud, son muy claras y explicativas, así es que vayan para él sus felicitaciones y aprueba.

Sr. Pacheco : expresa su aprobación.

Sr. Salamanca : expresa que también está por aprobar con la mención, muy especial sobre el personal del cementerio municipal, por el excelente trabajo que realizan día a día.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación.

ACUERDO Nº 119 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL Y DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, EN CONFORMIDAD A OFIC.INT. Nº 129 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010; COMO SIGUE :

Sub	Item	Denominación	AUMENTO M\$
INGRESOS			
05	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03	De Otras Entidades Públicas	620
06	00	RENTAS DE LA PROPIEDAD	
	01	Arriendos de activos no financieros	200
07	00	INGRESOS DE OPERACION	
	02	Venta de Servicios	500
		TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	1.320

Sub	Item	Denominación	AUMENTOM\$
GASTOS			
21		GASTO EN PERSONAL	
	03	OTRAS REMUNERACIONES	620
22	00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	05	Servicios Básicos	500
	08	Servicios Generales	200
		TOTAL AUMENTO EN GASTOS	1.320

Sub	Item	Denominación	AUMENTO M\$
		INGRESOS	
05	00	Transferencias Corrientes	
	03	De Otras Entidades Públicas	21.230
		TOTAL AUMENTO EN INGRESOS	21.230

Sub	Item	Denominación	AUMENTO M\$
		GASTOS	
21	00	GASTOS EN PERSONAL	
	01	Personal de Planta	11.520
	02	Personal a Contrata	100
	03	Otras Remuneraciones	6.000
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01	Alimentos y Bebidas	200
	08	Pasajes, Fletes y bodegaje	1.000
	09	Arriendo de Edificios	360
	10	Servicios Financieros y de Seguros	1.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	350
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04	Mobiliarios y Otros	300
	05	Máquinas y Equipos de Oficina	400
		TOTAL AUMENTO EN GASTOS	21.230

4.- PROPUESTA DE DOTACION ATENCION PRIMARIA AÑO 2011

Sra. Secretaria : procede a dar lectura al siguiente documento :

OF.ORD.INTERNO Nº 130 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010

DE : DIRECTORA COMUNAL DE SALUD MUNICIPAL

A : ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : EXPONE LO SIGUIENTE :

1.- En el Art. 10º de la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, define a la Dotación de Atención Primaria de Salud Municipal, como el número total

de horas semanales de trabajo del personal de cada Entidad Administradora requiere para su funcionamiento.

2.- A su vez, el Art. 11º del citado Estatuto dispone que, la Dotación adecuada para desarrollar las actividades de salud de cada año, será fijada por la Entidad Administradora correspondiente antes del 30 de septiembre del año precedente, considerando, según criterio, los siguientes aspectos :

- a) La población beneficiaria
- b) Las características epidemiológicas de la población referida en la letra anterior.
- c) Las normas técnicas que sobre los Programas imparta el Ministerio de Salud.
- d) El número y tipo de establecimientos de Atención Primaria a cargo de la Entidad Administradora.
- e) La disponibilidad presupuestaria para el año respectivo.

3.- Finalmente, el Artículo 12º de la Ley Nº 19.378, previene que la fijación de la Dotación se hará mediante una proposición que deberá ser comunicada al correspondiente Servicio de Salud en el plazo de diez días.

Cabe señalar que si consideramos los cuatro primeros aspectos (a, b, c, d) para fijar la dotación, tendríamos que considerar 02 Equipos de Salud completos, sin embargo nuestra realidad presupuestaria (e) no lo permite, debiendo recurrir a programas especiales para completar las horas profesionales y técnicas necesarias para mantener el nivel de atención actual.

A continuación se presenta la dotación para el año 2011, ajustada a la disponibilidad presupuestaria real .

PROPIUESTA DE DOTACION DE PERSONAL AREA DE SALUD MUNICIPAL SANTA BARBARA, AÑO 2011.

CATEGORIA	CARGO	LEY 19.378	SSBB	HORAS SEMANALES
A	Médico		2	88
A	Dentista	2		88
B	Enfermera	1		44

B	Matrona	2 (22 h c/u)		44
B	Nutricionista	1		44
B	Asistente Social	1		44
B	Psicólogo	1		44
B	Orientador Familiar	1		44
C	Técnicos de nivel superior (5 TNS de la adm. Y 7 de enfermería.	12		528
D	Auxiliar Paramédico Enf.	1		44
D	Aux. Paramédico Dental	2		88
E	Administrativo	5		220
F	Aux. de Servicio (chofer y aseo)	5		220

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a los señores concejales.

Sr. Cofré : señala que quiere proponer algo, escuchando a los dirigentes de los sectores rurales, en la reunión de la Unión Comunal, no sería posible que agotáramos los medios para poder contratar un médico por la Ley de salud preventiva; ve que el Servicio de Salud, frente al gobierno, al país, no traspasan los medios, pero por lo general, la queja que tienen es que a veces faltan médicos, que a veces vienen, están en ronda, entonces su proposición es que si es posible, poder contratar un médico que estuviese en el CES, para todas las señoritas, no sabe cuánto es lo que atienden en el día, porque ve que es una necesidad de la comunidad, pero también ve lo difícil, la situación financiera , pero hay convenios que a lo mejor podemos conseguir este profesional.

Sr. Alcalde : señala a Don Edmundo que en este minuto se cuenta con dos médicos, por lo tanto el CES ...

Sr. Cofré : señala al alcalde que él escuchó que hay quejas que a veces vienen al CES y no hay médicos.

Sr. Alcalde : explica que hay gente que a veces cuando en su sector hay ronda médica, vienen al CES, entonces es obvio, ahí sí que las van a rechazar porque ese día se está atendiendo en su comunidad, con un médico que va a ese sector, ... como ustedes saben los médicos atienden cinco personas por hora, ahí tenemos un problema, pero en general el CES está cubierto.

Sr. Cofré : consulta si tuviéramos los recursos podríamos contratar un médico.

Sr. Alcalde : responde que no tenemos los recursos...

Sr. Salamanca : comenta que él escuchaba el otro día, lamentablemente estaba enfermo, pero escuchó igual la reunión de Concejo, en su radio a pilas ... y se dedicó a escuchar atentamente la exposición que hizo el director del hospital y quedó una sensación de que realmente esta transversalidad ... quizá no sorpresa que hubieran dos médicos que son del servicio de salud, pero que están trabajando en el CES y dejó entre ver, al final de su exposición de que habían algunas localidades donde haciendo algunas gestiones a nivel superior, se podía conseguir mayor cantidad de profesionales, por un lado se dice que en el hospital también tenemos un cuello de botella por el tema de la urgencia; por otro lado, la gente de los sectores rurales, en la reunión que estuvo presente, señalaban que también había un cuello de botella en el CES, desde el punto de vista interno pareciera ser que no es así, pero del punto de vista de la comunidad es así, entonces llegaba a la conclusión de que quizá, porque indudablemente que no tenemos problemas para probar esta falta, pero como poder buscar los recursos, considerando que se señaló que la primera instancia iba a ser el director del Servicio de Salud Bío Bío y si no pasaba nada ahí, irse a la red de Santiago, donde están entregando los recursos y considerando algunos recursos que son importantes ahora en el momento de negociar, que son justamente este tema de la pobreza que tenemos en nuestra comuna, y otros elementos que podrían ser importantes, porque si pudiéramos gestionar esos dos profesionales para el CES, quizá podríamos dejar en libertad los otros dos, que se devolvieran al hospital, una idea, una propuesta, para que pudieran aumentar la capacidad del hospital en el tema de las urgencias, porque viene gente del sector rural, pasan por el CES, en el CES no los atienden, pasan por el hospital y se transforma en un círculo vicioso, se le echa la culpa a la municipalidad, que le echan la culpa al hospital, etc., y al fin y al cabo lo que pasa es que faltan profesionales y por lo otro, definitivamente en el tema del hospital, que en alguna oportunidad Don Mario Medina en este mismo Concejo planteó que había un proyecto para hacer un hospital de dos pisos, ... los m², .. para que en definitiva mientras se va solucionando ese problema podamos tener alguna línea respecto a este tema de salud; es una opinión, es una propuesta, él ... entre lo que dijo el director del hospital, lo que ve en el CES y que esto es con altura miras, más que nada , no se trata aquí que nos estemos echando la culpa, que se atiende mal, que no se atiende mal, no, hay que buscar la solución un poco más allá, de que realmente toda la población esté conforme, lo que es difícil pero por lo menos ...

Sr. Alcalde : señala que ese día se le dijo al director, lo mismo sucede con Quilaco, en su atención primaria tiene un médico, pero imagina el Alto Bio Bio tiene dos o tres y Santa Bárbara tiene dos, pero dentro de lo que es el compromiso de la Atención Primaria del Servicio de Salud Bio Bio; tal como está la dotación, no es que los médicos vengan para el hospital y se vayan traspasado para el CES, si alguien lo entendió así está equivocado, porque es el compromiso que tiene en definitiva con la atención de salud primaria, el Servicio de Salud Bio Bio, por lo tanto, como también lo señaló al director del hospital en su oportunidad, es que si él nos proporciona antecedentes que indiquen, que necesita más profesionales, estamos disponibles para ayudar a conseguir esa mayor dotación para el hospital, pero que no quede la sensación que como que nosotros al CES estamos dando médicos que corresponden al hospital, no ... por eso dice, nosotros estamos atendiendo 7.000 personas y si no tuviéramos médicos, como atiende el hospital a esas 7.000 personas.

Sr. Cofré : comenta que quiere aprovechar la presencia de la Sra. Erika y el Sr. Gatica; para solicitar que se le haga llegar un calendario de las rondas médicas rurales, qué profesionales asisten en esa oportunidad; la pregunta es que si el Departamento toma en cuenta las sugerencias que entregan los comités de salud que existen en algunos sectores rurales, no en todos, porque como que había una queja de algunos vecinos, que decían, para que vamos a formar si no nos toman ni en cuenta cuando uno les dice una cosa, entonces, es como una sugerencia, si se forman los comités de salud en los sectores rurales, tendrán alguna importancia, de poder recoger inquietudes, problemas, del sector y poder hacérselos llegar al alcalde de una forma más expedita, y bueno la solicitud, que le han preguntado algunos vecinos, cuándo irá la ronda, por ejemplo, a Villucura, entonces él no tiene información y si por favor la hicieran llegar.

Sr. Gatica : responde que no hay ningún problema ...

Sr. Alcalde : acota que la programación del año.

Solicita pronunciamiento, referente a la dotación.

Sra. Muñoz : señala que tienen alrededor de 7.000 inscritos y el hospital también tiene un población similar; el hospital tiene cinco médicos y el CES tiene dos, ahora lo ideal es tener un médico cada dos mil inscritos, de hecho si nos vamos exclusivamente a la población a nosotros nos estarían faltando medio médico.

Sr. Cofré : señala que por lo menos uno ...

Sra. Hermosilla : consulta a la Sra. Directora de Salud si falta un médico ...

Sra. Muñoz : responde que es muy difícil porque nosotros ya como municipio, tenemos el aporte del Ministerio de Salud de dos médicos que están en ciclo de destinación, vienen por un tiempo, para después volver a hacer su beca de especialidad pero los cargos se llaman como médicos para el Departamento de Salud, como decía el Sr. alcalde, es el compromiso del Ministerio con el municipio, esos dos médicos no son del hospital, aun así, nosotros hemos prestado apoyo al hospital, porque este mismo año, hubo una capacitación de tres días, donde tuvieron que asistir todos los médicos nuevos, y el hospital se quedó con un médico, y nosotros también con una, y tuvimos que prestar el apoyo al hospital, porque el resto, todos los médicos estaban en capacitación; se hizo la observación al servicio de salud, que ojalá hubiesen citado de dos grupos y que no nos sacaran a todos los médicos nuevos. Ahora, el rendimiento como decían, el ideal es que sean 4 a 5 por hora, pero él dice que nuestro médico del CES está haciendo mucho más que eso, el doble, ella debiera atender en la mañana alrededor de 20, pacientes y está atendiendo más de 40, porque la demanda ha sido altísima, por pandemia de influenza que ha habido, entonces, no sabe si la gente viene al supermercado, al banco y quiere pasar, porque tuvo dolor de cabeza la semana pasada, pasemos a ver si toco hora al médico y no es que nosotros rechacemos sino que no hay más cupos, en la mañana se dan todos los cupos para la mañana y en la tarde los cupos de la tarde y como dice, la médico está entregando mucho más de lo que puede, porque atender 40 personas en la mañana es muchísimo, entonces, también es cierto que el CES tiene a cargo la Estación Médico Rural de Rinconada, por lo tanto, hace dos rondas en el mes a Rinconada y esos días, obvio no hay atención acá, medica, que son dos miércoles, miércoles por medio, que va a Rinconada y para todo el equipo del CES, ellos ese día solo entregan medicamentos a crónicos y leche y bueno, algunas curaciones o tratamientos que puedan hacer las técnicos – paramédicos pero el resto del equipo va a Rinconada y entonces ese día no hay

cupo para la morbilidad espontánea ni tampoco se citan crónicos ese día y entonces, la gente, si es muy urgente lo que tiene, le pedimos que acuda a urgencia, al hospital, pero no es que haya rechazo es que no damos más abasto.

Sr. Cofré : señala al alcalde que él quiere clarificar su posición, él no está haciendo una crítica al servicio ni al Departamento de Salud Municipal sino que aportando una idea, para ver la posibilidad de que se pueda contratar otro médico, quiere decir algo, nosotros tenemos la gran posibilidad con Colbún para no tan solo recibir estas migajas que nos quieren dar sino que poder conseguir muchas otras cosas; él tiene en puntos varios, que ha recogido algunas sugerencias de la comunidad y cree que lo principal aquí en Santa Bárbara, podría haber sido un buen consultorio y con una dotación de médicos atingente a la necesidad de la comuna, por unos 20 ó 30 años y ve que esto se negoció con mucha facilidad y no viendo bien la urgencia que tiene la comunidad, viéndolo hoy día y si ustedes recogen las inquietudes de la comunidad no son el gimnasio, ni es la casa de la apicultura, ni son los vehículos para salud ni educación, es otra cosa la necesidad de la comunidad, esta es una de las cosas principales, la salud, pero como bien le han contestado a él, ya estamos fuera de plazo, no hay otra cosa que hacer, pero la necesidad está ahí, ustedes sufren la falta de médicos y la impotencia muchas veces porque no pueden abarcar toda la gente que llega al servicio, pero hemos tenido posibilidades de conseguir un mejor servicio a la comunidad y él quería plantearlo, lo va a reiterar en los puntos varios, pero es una verdad que ha pasado por Santa Bárbara, la oportunidad de poder a lo mejor no exigir sino que solicitar de acuerdo a la necesidad de este estudio, de las conversaciones, que desgraciadamente los concejales no tuvieron la oportunidad de participar, para poder haber hecho hincapié en estas grandes necesidades que la comuna tiene y que desgraciadamente para él se dejó pasar esta oportunidad y lo que ha dicho siempre, lo que se consiguió es muy poco para la tremenda inversión que tiene esta gran empresa en la comuna, no va a haber otra cree él y vamos a quedar, no sabe si en un mal pie o un buen pie.

Sr. Alcalde : solicita no generar falsas expectativas en la comunidad cuando decimos que se pudo haber negociado de mejor manera o se consiguió muy poco, se lo ha dicho hasta el cansancio, nosotros lo que logramos fue que la empresa dentro de lo que es la Responsabilidad Social Empresarial nos ofreciera, dentro también de los ámbitos que ellos manejan, los caminos, el tema de la salud, son responsabilidad del Estado, no son responsabilidad de las empresas, por lo tanto, mal podríamos ir a

plantear nosotros que nos traigan médicos que nos construyan un consultorio porque eso es una responsabilidad del Estado de Chile.

Sr. Cofré : señala que en otras comunas lo han hecho y han conseguido cosas mejores, como hay que hacer gestiones políticas, sociales y comerciales incluso, ...él le quiere solicitar al alcalde que no se moleste de su visión, de su punto de vista, será válido o no válido pero él expone la inquietud de la comunidad que tiene la obligación de plantear.

Sr. Alcalde : responde que él tiene la obligación de responderle dentro de lo que él conoce, y eso es lo que logramos ... Responsabilidad Social Empresarial, ahora en el proyecto ...eso es lo que logramos dentro de la Responsabilidad Social Empresarial.

Requiere ir a la votación.

Sr. Oses : señala que él también en la reunión que tuvieron el día viernes con la Unión Comunal, uno de los temas que se reiteró en todas y cada una de las juntas de vecinos, fue la problemática de salud, puede ser, por no tener claro el calendario de atención, pueden ser muchos los factores, pero que hay un falta de médicos cree que es algo que debemos trabajar, hacer las gestiones necesarias y poder por último (contar con) un médico más; también plantea al alcalde, que él le señalaba el año pasado, a la Sra. Erika, en cuanto al psicólogo, el poder tener otro psicólogo más para nuestro sistema de salud porque uno conversa con varias personas y podemos ver que lamentablemente los problemas psicológicos o la problemática de la gente también ha ido aumentando y eso con un solo profesional tenemos la depresión y así se lo han hecho saber muchas veces que a veces no alcanzan a completar el tratamiento o no queda el tiempo para poder trabajar de buena manera, y le gustaría ver la posibilidad, así como están pidiendo un médico más en la dotación poder incluir otro psicólogo o psicóloga también, y también aclarar que en la categoría C de los cargos donde son 12 profesionales por la Ley 19.378, técnicos de nivel superior, son 05 administrativos y 07 de enfermería, eso también denante no se señaló y también una enfermera para este fin que comentaban la otra vez que también sería bueno tenerlo y poder solucionar, cuando los médicos tienen ronda, la enfermera también puede ser un gran aporte para diagnosticar varias cosas.

Sr. Alcalde : requiere no mezclar, el tema que se planteó Lo que estamos viendo hoy día es la dotación; también recoge todas las otras inquietudes y se van a trabajar, pero lo que estamos viendo hoy día es la dotación, independiente que igual la Sra. Erika va a tomar nota y se va a hacer las peticiones que correspondan y también tenemos que tener los fundamentos, y, los fundamentos son, si vamos a pedir un médico más, tenemos que tener la cantidad de pacientes que estamos atendiendo hoy día, porque insiste, que es lo que se nos da, viene la persona de Los Junquillos justo el día que había ronda en Los Junquillos donde atendía el médico y quiere que lo atiendan acá, entonces, ese también es un problema que lo hemos constatado, en Los Boldos, etc., nos sucede, por lo tanto, tenemos que hacer ese filtro de la información, porque cuando llega el minuto de pedir cosas, tenemos que fundamentarlas y fundamentarlas con una historia y eso si que nos comprometimos tanto con el hospital, que es el tema que más urge, porque el director decía, se atiende las comunas de Santa Bárbara, Quilaco, Alto Bio Bio y cada una de esas comunas tienen los mismos médicos, tenemos los mismos convenios con el Departamento de Salud, por lo tanto, nosotros qué es lo que ganamos, en esta oportunidad, es una enfermera más, que estaba en el Alto Bio Bio y producto de que no la quisieron allá, nosotros le abrimos las puertas acá, por lo tanto, tenemos dos enfermeras hoy día.

Sra. Muñoz : explica que la dotación son las horas que nosotros contratamos, de planta diríamos, del Departamento de Salud, ahora, también tenemos otra psicóloga pero está contratada por programas especiales, con otros recursos, tenemos también otra asistente social, que también está contratada con recursos especiales, pero en lo que es dotación es lo que nosotros financiamos con nuestro percápita y esto es lo que podemos financiar con nuestro percápita, no podemos nada más.

Sr. Cofré : consulta si los médicos del Servicio de Salud que mandan, los pagamos también la municipalidad.

Sra. Muñoz : los paga el Servicio de Salud.

Sr. Alcalde : señala que por eso dice que es un convenio que existe a lo largo de Chile y en este caso para Santa Bárbara son dos médicos.

Sr. Cofré : señala al alcalde que le quiere fundamentar, lo que estaba diciendo, la Sra. Erika dijo que los médicos están atendiendo más de lo que deben atender y naturalmente que si él está adentro atendiendo tiene una tremenda presión porque la gente que ve afuera es grande, por lo tanto se apura más y a lo mejor puede ser que en la prestación del servicio esté tan urgido que muchas veces no es el tiempo que necesita el paciente, entonces, ahí tenemos una prueba, una fundamentación clara y precisa, técnica y profesional, el decir tenemos los médicos totalmente presionados porque en vez de cuatro personas por hora están atendiendo, ocho, o siete ...

Sra. Hermosilla : ... lo que dice la Sra. Erika, que la doctora en vez de 20 personas atiende 40, a ella no le entra que esos pacientes van a ser bien atendidos, la doctora debe quedar agotadísima porque para ver ... 40 personas atenderlas un día en la mañana es un exceso, ... no podría ser.

Sr. Oses : señala que para terminar su intervención porque estaba ... el tema psicológico, ... al CES también le toca hacer informes al tribunal, a distintas instancias que se ocupa tiempo y ojala si pudiéramos tenerlos como planta aunque, tocaría transferir recursos municipales, pero sería una forma de ir mejorando, ya que el hospital muchas veces no tiene la capacidad, porque hemos visto que muchas gente en la zona urbana, ha dado direcciones y está atendiéndose en nuestro CES y lo que decía la Sra. Erika, claro, la gente viene al supermercado pero la mayoría que conocemos, la gente del sector rural cuando viene acá, aprovecha de hacer todos los trámites, a veces viene una sola vez al mes a Santa Bárbara, y aprovecha de hacer todos los trámites y lamentablemente los dolores de cabeza, para uno o para cualquiera pueden desencadenar hasta en una enfermedad gravísima, hasta la muerte, así es que, en eso, le gustaría que el alcalde lo tuviera a bien y poder hacer las gestiones y poder aumentar un poco más la dotación.

Sr. Salamanca : solamente para indicar lo que había comentado preliminarmente de este tema de los doctores, profesionales de la salud, como aporte, considerar el tema de la población flotante porque nosotros lo descubrimos años atrás cuando se construyó la central Ralco, con estupor diría él, la cantidad de gente que llegó, que a pesar de que nosotros no teníamos presupuestado, estaba vigente dentro de la comunidad y estaba incrementando, todo lo que era el servicio de aseo, etc., porque indudablemente que uno conoce la gente que vive en su comuna pero también, es cierto que ha llegado mucha gente que viene, son familiares, de los obreros, los

profesionales que han llegado a la construcción de la Central Angostura y visualizado desde el punto de vista, Responsabilidad Social de la Empresa, aún cuando no cumplamos con algunos perfiles que señala el alcalde, quizá podamos entrar en una negociación en la cual pidiéramos, algún proyecto que podamos nosotros entrar a gastar plata, hacer el convenio para que por otra vía ingresen los recursos al sistema de salud y podamos contratar al profesional que nos falta, cree que todo esto todavía el proyecto está, le quedan años todavía, podemos entrar a conversarlo; el tema de la salud va a ser un tema importante, todavía no estamos en el hito, el pick de la contratación de trabajadores, por lo tanto esperamos que la población flotante, aumente mucho más todavía, entonces cree que por ahí el alcalde podría hacer la gestión quizá, por supuesto respaldado por el Concejo Municipal para poder buscar los recursos, que quizá no son por el área directamente de la salud, no sabe si se explica, pero a través de algún convenio o alguna otra cosa que nosotros tengamos que hacer y gastar plata, hacer los ingresos de terceros y hacer los movimientos internos dentro del presupuesto y de esa manera descongestionar lo que dice la Sra. Erika, indudablemente hay un problema que también se va generando porque cree que todos los servicios piensan en lo óptimo, o sea, poder atender a toda la gente y más allá o menos acá respecto que si tiene que venir ese día que andaba la ronda o no andaba la ronda, cree que lo que hay que buscar es lo óptimo en ese tema y esas son las propuestas que podría señalar respecto de la Responsabilidad Social de la Empresa que la verdad es que nunca termina, o sea, a ellos podrán decir estas son nuestras avenidas por las cuales nosotros transitamos pero la verdad es que la sociedad en su conjunto, también está con un problema de salud, está con un problema de educación, está con un problema que estamos viendo acá, y el alcalde bien lo decía están entregando recursos para la compra de un minibús ... buscar por esos lados, buscar las formulas como para poder buscar los recursos para un profesional de la salud.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a la Concejal Hermosilla.

Sra. Hermosilla : señala que ella también está de acuerdo con el pedido, si se puede hacer esto porque sería ideal tener otro médico, lo otro que quiere preguntar a la Sra. Erika, cómo estamos con los dentistas, si existen las clínicas móviles que se trasladaban a ciertos lugares y los atendía el dentista, por ejemplo a las escuelas, a los sectores.

Sra. Muñoz : señala que tiene por dotación dos dentistas, o sea, financiados por el Departamento de Salud, dos dentistas de planta, pero también tenemos una dentista que atiende en el módulo JUNAEB de la escuela básica que ella está contratada a honorarios, que eso en la modificación presupuestaria se estaba pidiendo poder ingresar estos recursos que llegan de la JUNAEB, poder ingresarlos para solventar la remuneración de esta otra dentista con su asistente y tenemos también a través de programas especiales de reforzamiento odontológico, también contratadas horas de otro dentista, un cuarto dentista que está haciendo las acciones de ese programa que son más que nada ... odontológicas con prótesis, así es que en este minuto tendríamos cuatro dentistas, pero por dotación financiados, de planta, dos, por eso aparecen dos.

En relación a las clínicas, la Sra. Muñoz, señala que lamentablemente la clínica blanca, ya no se pudo reparar más, eran de muy alto costo las reparaciones, por eso también que había descontento en la comunidad, la llevaban a un sector rural, se atendía un par de días, tenían que traerla de nuevo porque había un desperfecto, nos cuesta mucho encontrar técnicos que vengan a reparar acá y al final esa clínica está utilizándose para el traslado de pacientes a las clínicas de las postas porque tenemos prácticamente casi en todas las postas tenemos clínica dental y la clínica verde, esa sí está operativa, esa está cubriendo, sectores rurales, estuvo en Mañil, ahora está en Corcovado y se ubica en las escuelas y también va a ir a Los Boldos porque allá no tenemos clínica en la posta.

Sr. Obreque : expresa que primero que nada, a él le ha tocado estar en Corcovado, hace aproximadamente como dos semanas y vio la clínica móvil, el vehículo de color verde, que estaba funcionando en el lugar, estaba Don Pedro si no se equivoca, que les tocó ver en terreno ese día en lo que andaba, ahora está totalmente en todo lo que se ha expuesto, en cierto modo, en la mesa, con respecto a esta cosa de la gran cantidad de gente que nos llega porque no son pocos 7.000 personas, obviamente no van a llegar todos de un viaje, la gente que está escuchando también, no llega los 7.000, ya varios se están imaginando a lo mejor que viene en desfile, porque es mucha gente la que llega en realidad aquí ha habido reuniones con el Director del Hospital y acá estamos hablando del sector rural; también le ha tocado escuchar los comentarios de que no me atendieron, pero ese no me atendieron tiene como un sabor a que no me quisieron atender y pasa lo siguiente, está de acuerdo con lo que planteaba ... hace poco rato, que si va un médico a terreno es obvio que vamos a

estar faltos de un médico, eso es obvio, estamos claros, así es que se adhiere a que si en algún momento se hace alguna gestión de algo o algún tipo de modificación aunque con eso no se va a resolver todo el tema, se ha dicho un montón de veces pero se adhiere a que si en algún momento se puede hacer algo o alguna gestión, ya sea a nivel regional o hacer una invitación, un llamado al Ministro de Salud, tenemos un Diputado que es médico, van a entender y así un montón de autoridades que a lo mejor podemos llegar a hacer una reunión de trabajo, hacer un planteamiento, con respecto a ese tema y tratar como se nos ha venido mucha gente de otros lugares que está radicada en Santa Bárbara, en sectores rurales también que le va a corresponder llegar al CES, también la población va aumentando, así es que también se adhiere a esa parte y le ha tocado en terreno ver el funcionamiento del vehículo de salud en algunos lugares rurales.

Sr. Alcalde : solicita ir a la votación de la dotación.

Sra. Hermosilla : expresa que está de acuerdo, con todo lo que han planteado y ojala Dios quiera que en algún sistema, algo que nos ayude, que tengamos otro médico, para mayor tranquilidad y que la clínica móvil, la clínica verde vaya a Los Boldos, solicita a la Sra. Erika.

Sr. Osés : señala que también, está por aprobar, también señalar al alcalde que cuenta con todo el apoyo si hay que hacer gestión, acompañarlo a algún Ministerio, porque les parece que la salud es uno de los problemas que más se escucha en nuestros vecinos y que nos gustaría que se solucionara así es que aprueba.

Sr. Obreque : expresa que él va a aprobar y deja abierta la inquietud también con respecto a lo que acaba de comentar anteriormente, va a aprobar sin objeción.

Sr. Cofré : señala al presidente de sala que va a aprobar, quiere que quede claro que sus intervenciones con la mejor intención y altura de miras para poder ayudar a mejorar la gestión en salud, no es ninguna crítica que ha hecho él sino que considera un aporte para poder buscar la forma de contratar otro médico que es incontrarrestable la preocupación de la comunidad en el sentido de que falta un médico, esa es la verdad, y si nosotros nos preocupamos realmente, cree que lo vamos a conseguir, por lo tanto aprueba.

Sr. Pacheco : encantado de aprobar.

Sr. Salamanca : sí, con la salvedad respecto de la posibilidad de hacer gestión para poder incorporar un profesional del área médica, aprueba la dotación de atención primaria, para el año 2011.

Sr. Alcalde : comenta que su voto también es favorable.

ACUERDO Nº 120 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PROPUESTA DE DOTACION DE PERSONAL AREA DE SALUD MUNICIPAL DE SANTA BARBARA, AÑO 2011 ; EN CONFORMIDAD A OF. ORD. INTERNO Nº 130 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010; COMO SIGUE :

CATEGORIA	CARGO	LEY 19.378	SSBB	HORAS SEMANALES
A	Médico		2	88
A	Dentista	2		88
B	Enfermera	1		44
B	Matrona	2 (22 h c/u)		44
B	Nutricionista	1		44
B	Asistente Social	1		44
B	Psicólogo	1		44
B	Orientador Familiar	1		44
C	Técnicos de nivel superior (5 TNS de la adm. y 7 de enfermería.	12		528
D	Auxiliar Paramédico Enf.	1		44
D	Aux. Paramédico Dental	2		88
E	Administrativo	5		220
F	Aux. de Servicio (chofer y aseo)	5		220

5.- MODIFICACION PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2010.

OF.ORD. 450/86 del 22 de septiembre de 2010

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : SOLICITA APROBACION PARA MODIFICAR EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2010.

Sra. Secretaria : procede a dar lectura al documento que señala :

“ ... Como es de vuestro conocimiento el Departamento de Educación Municipal cuenta con un Fondo de Apoyo a la Gestión, aprobado en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de fecha 05 de abril de 2010.

Dado que prontamente el Departamento de Educación contará con un bus donado por Empresas Colbún S.A., es que el Municipio se ve en la necesidad de modificar la iniciativa destinada a la adquisición del vehículo anteriormente mencionado por dos furgones escolares y, mediante esta iniciativa, solucionar casi completamente el problema de la movilización escolar. Además, mobiliario y menaje para entregar un beneficio de calidad y de buenas condiciones de higiene y seguridad en las dependencias de los tres internados de la comuna, es que se solicita al Honorable Concejo Municipal su aprobación para poder modificar el Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2010.

Iniciativas del Plan Aprobado:

Nº	Nombre Iniciativa	Categoría	Monto Asignado
1	Aumentar la matrícula y la asistencia media de los alumnos y alumnas del sistema de educación municipal.	Gestión Administrativa	\$48.000.000
2	Mejorar la comunicación e información entre los diferentes estamentos del DAEM	Gestión Administrativa	\$14.260.701
3	Ampliación del salón multifuncional.	Gestión Administrativa	\$19.480.421
4	Mejorando nuestras comunicaciones y nuestro clima laboral.	Gestión Administrativa	\$4.065.000
6	Indemnizaciones docentes	Gestión Administrativa	\$12.019.579
Total:			\$ 97.825.701

Por tanto, la Iniciativa 1, tendrá dos Actividades:

Nombre Actividad	Gasto \$
1.1 Adquisición de dos furgones escolares	26.500.000
1.2 Reposición e implementación del mobiliario y vajilla de los internados.	21.500.000
Total Iniciativa 1	\$ 48.000.000

El monto a considerar para financiar los dos furgones escolares para el traslado o acercamiento de los alumnos es de \$26.500.000 y el mobiliario para la adecuación de los internados de la comuna es de \$21.500.000, para lo cual se modificaron las actividades de la iniciativa N° 1 “Aumentar la matrícula y la asistencia media de los alumnos y alumnas del sistema de educación municipal”, quedando en \$48.000.000, por lo que el Plan de Mejoramiento a la Gestión para el año 2010, quedaría con las mismas iniciativas.

Sin otro particular y a la espera de su aprobación, les saluda atentamente...”

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a los señores concejales.

Sr. Cofré : consulta respecto de las compras de los dos furgones y del mobiliario escolar, si la compra se hace en forma directa o se llama a licitación.

Sr. Alcalde : señala que vía licitación.

Sr Salamanca : consulta respecto de los gastos de operación del bus, del minibús,
...

Sr. Velasco : responde que está considerado en el presupuesto.

Sr. Cofré : consulta si la modificación de los docentes es la que conversaron la otra vez, eso está cancelado.

Sr. Velasco : responde que no, eso corresponde cancelarlo ahora en octubre, solo tenemos pendiente el caso del Sr. Benavides que corresponde cancelarlo ahora en octubre.

Sr. Alcalde : explica a Don Edmundo que la iniciativa que estamos modificando son los \$ 48.000.000, lo estamos dividiendo en \$ 26.500.000 en la compra de dos furgones y la Reposición e implementación del mobiliario de los internados. Requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sra. Hermosilla : expresa su aprobación.

Sr. Oses : expresa que él también está por aprobar esta modificación presupuestaria, el destino de los furgones es para Los Notros.

Sr. Alcalde : explica ... entregarle donde ya están deteriorados, puntualmente uno en Rinconada.

Sr. Osés : consulta cuántos furgones serían.

Sr. Alcalde : ... ese sería un mini bus y dos furgones que estaríamos comprando.

Sr. Osés : señala que también está por aprobar, y le parece que también había un compromiso para la Escuela de Los Notros, un furgón, ...o ese es directo Colbún ...

Sr. Alcalde : señala que ese está pagándose mensualmente, lo paga Colbún, tiene un costo de \$ 800.000.-

Sr. Osés : consulta por el otro año.

Sr. Alcalde : señala que el 05 de octubre hay una reunión, con la empresa Colbún, con la Escuela Los Notros y ahí vamos a ver qué es lo que conseguimos.

Sr. Osés : expresa al alcalde su aprobación; agrega que ojala nos vaya muy bien.

Sr. Obreque : señala que también va a aprobar, cree que ya está más que claro con respecto a este tema, va a aprobar.

Sr. Cofré : expresa su aprobación.

Sr. Pacheco : aprueba.

Sr. Salamanca : señala que sí; en alguna oportunidad tuvo una conversación con Don Fernando, le preocupaba la petición que hacía la Escuela de Villucura, la posibilidad de contar con un furgón, para poder ... por lo tanto ver la posibilidad, no sabe si se podrá desde este punto de vista hacer los nexos correspondientes para poder contar con un furgón.

Sr. Alcalde : señala que en la redistribución que se va a hacer, está contemplado Villucura, pero no sabe si de los nuevos o no.

Sr. Salamanca : comenta que el que fuera; con esa salvedad él estaría por aprobar, porque esta es una sentida necesidad de Villucura, de la Escuela fundamentalmente, ya lo han conversado y vamos por buen camino.

Sr. Salamanca : señala que de hecho hay un compromiso desde la alcaldía, con el Centro de Padres y Apoderados de la escuela, en el sentido de, bueno, este año lo que se hizo fue poner furgón para que vayan a buscar los alumnos y apenas se tenga furgón disponible se le va a entregar a ellos.

Sr. Salamanca : expresa su aprobación.

Sr. Alcalde : expresa que su voto también es de aprobación.

ACUERDO 121 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION DEL PLAN DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2010; EN CONFORMIDAD A OF.ORD. 450/86 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL; COMO SIGUE :

Iniciativas del Plan Aprobado:

Nº	Nombre Iniciativa	Categoría	Monto Asignado
1	Aumentar la matrícula y la asistencia media de los alumnos y alumnas del sistema de educación municipal.	Gestión Administrativa	\$48.000.000
2	Mejorar la comunicación e información entre los diferentes estamentos del DAEM	Gestión Administrativa	\$14.260.701
3	Ampliación del salón multifuncional.	Gestión Administrativa	\$19.480.421
4	Mejorando nuestras comunicaciones y nuestro clima laboral.	Gestión Administrativa	\$4.065.000
6	Indemnizaciones docentes	Gestión Administrativa	\$12.019.579
Total:			\$ 97.825.701

Por tanto, la Iniciativa 1, tendrá dos Actividades:

Nombre Actividad	Gasto \$
1.1 Adquisición de dos furgones escolares	26.500.000
1.2 Reposición e implementación del mobiliario y vajilla de los internados.	21.500.000
Total Iniciativa 1	\$ 48.000.000

6.- VARIOS

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a los señores concejales.

Sra. Hermosilla : con respecto a los furgones escolares cree que ... como bien dice la iniciativa, para que lado hacen más falta los furgones, porque es él el que está dirigiendo el sistema de educación; el otro día vino a conversar con Don Fernando y le contó un asunto que le pasó a ella, un matrimonio que llevó a Los Angeles, eran de Los Boldos, de ese sector ahí del camino, pertenecen a Santa Bárbara y resulta que la señora le empieza a conversar y le dice, ella va a tener otra guagüita, se iba al hospital ese día y la llevó y la Sra. Le dijo, señora de aquí de la Escuela de Los Boldos se van a ir hartos niños, haber le dijo, pero por qué se van a ir, porque uno como concejal, el ideal es atraer más niños a nuestras escuelas, entonces le dice, sí, porque resulta que en la Escuela de aquí de Los Boldos se hace clase a 3º y 4º en la misma sala, unidos y resulta que los niños de 3º son más chicos, que son más diablito, entonces están preocupados que ya en 4º básico, rinden la prueba SIMCE, muchas veces están en clase ellas y los niños chicos los distraen, por lo tanto para los padres es bien problemático tener los niños en un solo curso, a su niñita más chica posiblemente la cambie, los niños más chicos no le importan porque están en cursos más chicos pero la niñita la va a cambiar, entonces le decía a Don Fernando ese día, ... bueno la explicación era la siguiente, habían ido del Departamento de Educación a hablar con la gente y resulta que el curso, el 3º y el 4º tienen 13 niños cada curso, por lo tanto, no se justificaba otro profesor, pero la Sra. Directora, que pasó también a hablar con ella, le dice que ha apoyado bastante la labor con los profesores que tiene, que ya realmente más ya no se podía extender, que los

profesores han cedido algunas horitas, que están trabajando más para ayudar a este problema, pero que de todas maneras, de acá de educación quería ella que le mandaran un reforzamiento en matemática, para uno de los cursos debe haber sido tal vez, entonces, ella le decía a Don Fernando, si se ve Los Boldos y Mañil quedan relativamente cerca, entonces ella dice por qué, si es que no se justifica contratar otro profesor, porque son muy pocos niños, por qué no hacer por ejemplo, los mismos furgones que pasan recolectando niños, para allá, para acá, para todos lados, qué costaría por ejemplo haber hecho un solo tercero y un solo cuarto, llámese en Los Boldos o en Mañil, pero que esos niños de tercero tengan un profesor, y los niños de cuarto tengan otro curso.

Sr. Alcalde : explica a la Sra. Victoria que va desde la conformación de los cursos, en este caso la Escuela de Los Boldos, debe haber sido en tercero y cuarto, disminuyó a tal punto la cantidad de alumnos que hubo que unificar, ahora la Escuela de Mañil desconoce ahí si también están, pero imagina son escuelas bi o tri docentes, o sea, no hay mucho que hacer, por eso se les dio la explicación a los apoderados; el Departamento fue a entregarle la información y en definitiva la preocupación que dice la directora es efectiva, o sea, aparte de dividir o unificar los cursos también hubo una especial preocupación de que los alumnos tengan acceso a los profesores, en reforzamiento, etc., eso se está haciendo.

Sra. Hermosilla : consulta a Don Fernando Velasco si se mandó reforzamiento en matemáticas.

Sr. Velasco : eso está funcionando; agrega que en esa oportunidad le explicaba él a la Sra. Victoria que nuestras escuelas rurales, todas tienen cursos combinados, solamente las urbanas tienen todos sus cursos simples y eso por la cantidad de alumnos porque ellos, tienen concentrado en Santa Bárbara; el total en la comuna son 2.100 alumnos aproximadamente y de eso tenemos más menos los dos tercios aquí en Santa Bárbara entre las dos escuelas básicas y el liceo, así es que el tercio restante se reparte en 11 establecimientos, por eso es que tienen muy pocos alumnos las escuelas y como tienen muy pocos alumnos, los cursos son demasiado pequeños y por ende, si nosotros no tenemos condiciones económicas como para darnos un lujo, de tener un curso de solo 12 alumnos, porque se tendría un déficit enorme, se necesita por lo menos 25 alumnos para financiar un profesor.

Sr. Alcalde : señala que por eso dice que con la constitución de los cursos, es decir, la escuela tiene que tener un tercero, tiene que tener un cuarto, ...pero si le sacamos el tercero, le sacamos el cuarto a una escuela ...

Sra. Hermosilla : explica que ella no dice sacarles, sino que en las dos escuelas hacer cursos con más niños, cosa que tengan lugar a tener otro profesor.

Sr. Alcalde : señala que por eso dice, al final se tendría una escuela que no tendría 3º ni 4º, una de las dos, porque se tendría que fortalecer a una de las dos escuelas; consulta si esa sería la propuesta de la concejal ...

Sra. Hermosilla : responde que sí.

Sr. Alcalde : señala que quedaría una escuela con 1º y 2º, qué proyección.

Sra. Hermosilla : Señala que habría que ver cuántos alumnos tiene Mañil en tercero y cuántos alumnos tiene Mañil en cuarto, si ellos tienen lista su matrícula, no hay nada que hacer ...

Sr. Alcalde : señala que no podríamos tener una escuela que no tenga tercero y cuarto, porque en definitiva nos quedaría una escuela así y estas escuelas como señalaba Don Fernando, son escuelas uni, bi y tri docentes y tenemos cursos combinados en la mayoría de las escuelas porque la matrícula no es suficiente para tener cursos así.

Sra. Hermosilla : comenta que ese día le discutía a la Sra. que llevaba para Los Angeles que, es que no puede ser señora, estamos en otros tiempos, eso existió hace muchos años, atrás, escuelas que había un profesor que les hacía 1, 2º, 3º y 4º y 5º; en los sectores rurales, y después pasa a preguntar a la escuela y se encuentra que ...

Sr. Velasco : señala que sobre este tema, también es importante tener presente que diversos estudios, lo demuestran y también en la práctica en nuestra comuna, de que el hecho de que los cursos sean combinados no tiene por qué afectar en el nivel, es más, el SIMCE más alto que tenemos nosotros en la comuna es el de El Huachi, por dos años consecutivos, y con cursos combinados.

Sr. Alcalde : ... casi una atención privilegiada, hay escuelas que tienen ocho, nueve alumnos en los cursos y ahí se da eso, de que es personalizada la atención.

El Sr. alcalde agradece participación del Sr. Director Comunal de Educación, quien procede a retirarse.

Sr. Cofré : en primer lugar saluda a la comunidad que está expectante, escuchando esta reunión de Concejo como todos los días lunes, y desearles que hayan pasado unas buenas fiestas patrias, un buen bicentenario.

El concejal Cofré se refiere a reunión de la Unión Comunal; felicita a los dirigentes, porque los encontró que estuvieron claros en sus presentaciones, en forma muy respetuosa pero franca, hicieron sus planteamientos de caminos, de salud y de otras inquietudes y quiere pedir al presidente de sala si pudieran discutir más este convenio con la Colbún, porque el alcalde escuchó, una señora dijo, el estadio que van a construir para qué, ... es un gimnasio y otros vecinos más le preguntaban qué otras cosas tiene el convenio y qué es lo que es el plan maestro y sinceramente no ha tenido el formato o el folleto o el libro que le explique bien el plan maestro, aquí se ha hablado varias veces de eso y él le solicitaría respetuosamente al alcalde que lo pudieran hacer llegar al Concejo para poder ir viendo, se ha dicho que contiene áreas verdes, que contiene también algo de salud, algo de deporte, ojalá que las expectativas que tenemos como concejales y como comunidad vengan ahí en ese plan maestro.

El Sr. Cofré agrega que quiere dar a conocer al alcalde, dos inquietudes, como dijo denante, porque hay vecinos que se acercan a los concejales y le plantean, le dicen, por ejemplo, a mí me habría gustado que se hubiera incluido decía un vecino del Sector Las Obras, podría haber conversado con la Colbún y haberles hecho un buen proyecto de agua potable, así como le hicieron a Lo Nieve y que lo hubieran mantenido eso, ellos con financiamiento y otro decía, lo que planteó denante, un buen consultorio, completo, con un financiamiento de 30, 40 años, porque la central irá a durar 50 ó 60 años produciendo una gran cantidad de millones de dólares, son cosas que la gente plantea, a lo mejor tarde, no es cierto, pero que son válidas las inquietudes y que uno como concejal tiene que tomarlas en

cuenta para que ellos también se sientan conforme que realmente lo que ellos exponen se escucha.

Por otro lado el concejal Cofré expresa que él quiere insistir en este proyecto del Royalty o impuesto a la hidroeléctrica porque ya conversó con el Diputado José Pérez, pidiéndole expresamente que se preocupara que este impuesto que era para las comunas no sea trasladado de la provincia, porque cree que el deseo de la ex presidenta Bachelet fue que realmente quedara más plata en las arcas municipales de las comunas donde estas empresas vienen a instalarse con estos mega proyectos que le van a reponer todas las importancias, le van a dar una ganancia importante; si nosotros como Concejo pudiésemos hacer un planteamiento, esa es su petición si el alcalde lo tiene a bien, tomar un acuerdo y hacer llegar al Subsecretario de Gobierno o al Ministro o al Presidente de la Cámara de Diputados nuestra inquietud, para que estas platitas, vengan que no son pocas, si se llega a aprobar, quedarán en las arcas municipales y no en la provincia que a él le parece que no es lo correcto.

Además, el concejal Cofré solicita si le pudiesen entregar el programa de recorrido del camión aljibe, que va a repartir agua a los sectores rurales, ya están solicitando de varios sectores por la falta de lluvia, los pozos se están secando y le gustaría saber para después preguntarle a la gente si recibió su agua y si está conforme o no.

Asimismo, el concejal Cofré, solicita el calendario de las rondas médicas, que ya lo hizo y también una queja que hubo de los vecinos ese día, que la sugerencia de ellos, en estos comités de salud, muchas veces no eran tomadas en cuenta entonces, encontraban que era inoficioso formar estos comités porque no participaban mucho, así es que ojalá se lo hagan llegar estos documentos para poder informar a los vecinos cuando se le pregunte.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Pacheco.

Sr. Pacheco : expresa su saludo a la ciudadanía, a sus colegas y en especial al Sr. presidente; expresa que quiere empezar por una invitación que les hizo la Sra. Berta, se encontraron con la Sra. Victoria, fue muy bonita esta invitación que les hizo la directora del Colegio Santa Bárbara, ahí se encontraron con la juventud otra vez, los

bailarines chicos que les demostraron con unos bailes que siempre se han hecho acá también pero no los había visto mucho, la mazamorra y el costillar es mío, que lo hicieron harto bonito estos niños que lo hacen siempre bien ese grupo y se estuvo fijando también, en los señores alcaldes que han pasado por la comuna de Santa Bárbara, ahí vio a Don Jacinto Abuter, que también falta y allá lo tienen ellos; tienen también la historia del Presidente de la República que vino aquí antes, el Sr. Carlos Ibáñez del Campo y después fue el General Augusto Pinochet que estuvo aquí en Santa Bárbara, así es que lo tienen ahí y, en ese momento estaba la Sra. Victoria también visitando que se encontraba su marido ahí también lo tenían puesto ; era una historia muy bonita para ir entrando para el recinto para adentro y se va orientando de todo lo que hay aquí en Santa Bárbara y ahí salían las fotos de la línea férrea y los caserones grandes esos que habían y él les decía que iba faltando la feria que teníamos aquí en Santa Bárbara, que se vendían tantos animales y de eso no sabe todavía si acaso alguien tomó una fotografía donde se remataban estos animales en estos caserones grandes.

Por otro lado, el concejal Pacheco, comenta que algunos vecinos le estuvieron haciendo algunas preguntas, asunto de esta Población Manuel Montt, de los Títulos de Dominio si acaso, irían, en qué pie más o menos, porque ellos también dicen que quieren postular a proyectos de estos, que dan para mejoramiento de la vivienda y en veces se desesperan porque dicen que no tienen nada en este momento y las casas se están moliendo todas, se están pudriendo por la orilla y quieren ellos, para poder repararlas luego, porque o si no van a quedar, o sea, ya los cimientos donde les pasa el agua para adentro se están pudriendo porque era pino y ya hacen años que se hizo esa población; esas eran sus inquietudes y por acá tiene otras más, que le hicieron de la plaza de armas, si acaso cuándo más o menos va a terminar el señor este trabajo, porque le contaban del frague que en algunas partes quedaron unos espacios sumamente amplios y hay algunas que se están despegando, unos pastelones, de no echarle frague para que se apunte bien o si no las van a seguir sacando la gente, le decían porque esa parte no se ve terminada todavía y lo otro, ese granicillo que se le echó debajo de los asientos que los niños van y siguen tirándole ... y botándola para acá para el centro y al último todos los días hay que estar volviéndole para allá, y al otro día aparece para acá otra vez, eso le decían, mejor fuera encementado, porque no era muy agradable, porque todos los días van a tener que estar barriéndola para allá y de ahí volviéndola para acá, la juventud es así.

Por otro lado, el concejal Pacheco plantea al alcalde, que ha visto en tres partes, no sabe, él lo va a presentar aquí porque quería ver con Don Mario Aburto también, unas salidas que hay de agua potable, que están aquí en Carreras, al ladito abajo también, hay una salida de agua, que hace tiempo que está, fugando el agua ahí y la otra es en Calle Baquedano, al lado de un Sr. Salinas, ahí hay una vertiente que está saliendo, pero ya hace tiempo, y no ha controlado ESSBIO y a lo mejor después nos puede aplicar a nosotros la cuenta y una que está en Portales, pero es harta el agua que sale, le gustaría de informarle a Don Mario de esto, para que ponga cuidado de ir viendo o es que está rota al medio de la carretera o a la orilla porque el agua está saliendo de la solera hacia adentro, entonces, eso se lo han hecho ver varias personas, así como dice, que la municipalidad reparte agua y a nosotros se nos está perdiendo el agua en la calle, entonces él les decía que no es muchas las comparaciones esas, a lo mejor va a haber que buscarle un ajuste, Don Mario puede venir a mirar y se puede cortar esas gotas de agua que están saliendo.

Por otro lado, el concejal Pacheco sugiere ir trabajando con Vialidad para ver el matapolvo que hay que tirarle este año a los caminos porque este año, han quedado más debiluchos y cuando les sigan pasando la máquina, va a seguir levantándose las polvaredas para ir tratando, cuántos kilómetros más o menos le irán a tirar de matapolvo, porque le planteaba un caballero de El Huachi que es Don Roque Freire que fue el que se la jugó para que le tiraran matapolvo frente a la casa que son tres viviendas y quedó fuera él, este año que pasó y dice que el siguió igual, entonces le decía que ojala lo incluyan de los primeros a él este año, para que le tiren un poquitito a la pasada de estas tres viviendas y eso es lo que le tienen más encargado.

Sr. Salamanca : en primer lugar expresa su saludo a los ciudadanos de Santa Bárbara, que les están escuchando todos los lunes cuando hay Concejo Municipal, por supuesto sus colegas, al Sr. Alcalde, a la Sra. Lilian Catalán que está oficiando de Secretaria Municipal y la verdad sea dicha, primero que nada quisiera presentar sus excusas por el Concejo anterior que ya es de todos conocidos que estuvo afectado por una influenza que es uno de los males más comunes que están repitiéndose en estos días a nivel de servicios de salud, así es que más mejorado, quisiera partir presentando una excusa, porque justamente en este tema de la licencia médica tuvo la oportunidad de ser invitado por la Sra. Berta Henríquez

Rincón a la ceremonia de conmemoración del proyecto Bicentenario de la Escuela Particular Santa Bárbara, denominada El Bicentenario se Vive en el Colegio Santa Bárbara, lamentablemente no pudo estar, pero sí pudieron estar ahí otros colegas y cree que fue muy maravilloso el espectáculo que vieron.

En otro contexto, el concejal Salamanca expresa su pésame a toda la familia de Don Abraham Lara, padre de una de nuestras funcionarias, María Lara, Encargada de la Biblioteca, y vaya para toda su familia su más sentido pésame porque realmente, lo señalaba en algún momento, fue un hombre bastante importante dentro de nuestra comunidad, un hombre muy bueno y muy preocupado de su extensa familia, así es que vaya para su familia el pésame, comenta que fue una persona muy querida y recordada.

Por otro lado, el concejal Salamanca indica que le tocó estar durante la semana en la entrega de los cheques de proyectos del Fondo Nacional del Adulto Mayor, vaya un reconocimiento para todos los clubes de adulto mayor, los que pudieron obtener este cheque o este proyecto y los que no lo pudieron obtener, está abierto el concurso para el próximo año, así lo señaló la directora regional, dueña de una personalidad increíble ... de tal forma que es un buen tema de reflexión, el tema del adulto mayor, estamos todos caminando rápidamente para allá y eso nos hace pensar también que en el futuro venidero, las municipalidades van a tener que adecuar sus políticas y sus programas sociales porque lo más probable y de hecho va a ser así, es que la reorientación que hay a nivel nacional por la cantidad de adultos mayores que está incrementándose a nivel nacional que ya va a alcanzar el orden del 20%, significa que los municipios van a tener que reorientar también las políticas, los programas, y quizás los recursos que vayan quedando para los adultos mayores y ofrecer las mejores condiciones, la mejor calidad de vida para ellos que han cumplido una etapa y qué dura es la vida cuando se enfrentan los adultos mayores a las pensiones y que prácticamente es un tercio de lo que realmente está ganando y tiene que verse enfrentado a todo este mundo de la salud, los costos de los medicamentos, etc., que son onerosos, que por lo tanto cree que el Estado va a ser el encargado de una u otra forma de ir implementando los recursos para que los adultos mayores no solamente de Santiago sino que también de Santa Bárbara, para evitar el centralismo podamos tener también acceso a estos recursos; bien por el programa, bien por los adultos

mayores, bien por los adultos mayores de Los Notros, Alaska y San Antonio; bueno, dentro de otros que estaban de la Comuna de Quilaco y Alto Bio Bio.

Asimismo, el concejal Salamanca agrega, cómo no mencionar la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, realmente se vio allí la participación activa de todos los dirigentes; expresa su saludo a la Sra. Gloria Campos, Presidenta, con Claudia Fernández, secretaria; la convocatoria fue alta y en general se pudieron percibir una serie de problemáticas que prácticamente son transversales a todas las juntas de vecinos de nuestro sector y fundamentalmente a las que están en el área rural de nuestra comuna, que les cuesta mucho más acceder a todo lo que es los programas, las políticas de repente, producto de este desplazamiento que tienen que hacer y de todas las situaciones que se están dando, como la sequía, transporte, etc., así es que un saludo muy especial para ellos, agrega que fue justamente ahí donde se planteó un tema, ahí se expuso entre otras cosas el tema de la planta de tratamiento de Los Junquillos, tuvo la oportunidad de estar en ese sector el día sábado, vio pasar al alcalde ... estuvo en una reunión con la gente, no con otro propósito de buscar formas de solución a la planta de tratamiento y realmente es un temazo, el tema de la planta de tratamiento, se pudo ver en terreno, que la gente está bastante complicada y bueno, pasaba un poco por la organización del sector, un poco porque se coloquen de acuerdo los vecinos y por supuesto que esto va de la mano con el apoyo que les solicitaron todos los vecinos, le estaba acompañando Don Pedro en esa oportunidad, para que la municipalidad les pudiera ayudar en esta nueva posibilidad, en esta nueva intencionalidad de poder dejar despejada su planta de tratamiento, porque los malos olores, el escurrimiento de aguas servidas está generando allí una fuente de ratones, roedores, etc., entonces les señalaban que el tema pasaba por la cohesión, la unidad de ellos para dar paso al pago de la luz eléctrica, quizá tener un comité de planta de tratamiento y lo otro es que hay que ver a futuro si es que esa planta es la planta óptima para ese tipo de villa, porque hay otras plantas ahora que son más pequeñas y que producen menor problema en cuanto al medio ambiente, hay algunas avenidas a nivel de la Subdere donde en el entendido que ya no se pueda solucionar ese problema desde el punto de vista local, desde la experticia técnica que pueda tener la municipalidad buscar las avenidas como para postular a esa vía, a una planta de tratamiento más moderna y que no tenga tanta problemática sobre todo con el tema de las personas que tienen que estar ocupándola a diario, así es que esa fue una inquietud y que es una petición informal que se está haciendo, más allá de que se les señaló en la

oportunidad que la idea era que pudieran conversar con el alcalde para buscar la fórmula de solucionar un problema que se arrastra prácticamente un año, más menos; de hecho le comenta Don Pedro que está colapsada, después va a decir que fue lo que encontraron ahí porque casi es casi irreproducible lo que encontraron en esa planta de tratamiento, es casi para el bronce, pero no lo va a decir públicamente por respeto al público; la idea sería, su modesta opinión, poder buscarle solución pronto porque más allá de los adultos, lo que se teme son los niños chicos que de repente van a jugar entremedio de todo esto y la cosa está ahí que arde, entonces, ahí se pueden entrar a contagiar y podemos tener otros problemas a futuro, así es que es un tema no menor, pero cree que con el apoyo de todos podemos solucionar el problema de la planta de tratamiento de los amigos de la Villa Los Junquillos.

Por otro lado, se refiere a una carta recibida que más menos habla del tema de la delincuencia juvenil, ... lamentablemente no pudo conversar con la persona pero el jueves 16 recién pasado, a la salida del terminal hubo un asalto ahí, una joven que trabaja en el terminal y a plena luz del día un joven ahí la asalta y la deja media traumatizada a la persona y el tema es, uno los que están afuera del terminal y a plena luz del día, reconocido por todos y lo otro es hasta qué punto de la legalidad los terminales de buses tienen que tener o no tener un guardia, porque aquí, cree que es tarea de todos, no es tema de la municipalidad ni de carabineros, cree que también, donde hayan lugares de mayor concentración de público debería por lo menos haber un guardia que se preocupara, porque alguien le dice, oiga, yo no quiero hablar pero aquí nos hacen un callejón oscuro, o sea, de qué estamos hablando, en Santa Bárbara, y esto del callejón oscuro en la realidad, que se ganan todos estos jóvenes ahí a la salida del terminal y empiezan a pedir algunas monedas y el que no les entrega las monedas tendrá que asumir las consecuencias, cree que estamos llegando a un punto de flexibilidad que es tal, que es bueno dentro del tema de todos lo que tenga relación con la protección ciudadana buscar los caminos para poder hacer una reunión definitiva ya, porque tal como lo decía el alcalde, hemos tenido esta reunión, hemos tenido la otra reunión pero al final nunca sale humo blanco, la gente les echa la culpa a ellos, que están en antecedentes de esta situación y que no hacen nada, ellos, dicen, que los que tienen que hacer esto, les corresponde a los entes públicos que están determinados para eso, que son carabineros, PDI, etc., y al final es un círculo vicioso y la gente dice, bueno, vamos a seguir pasando el tiempo, hasta que no ocurra una muerte, no ocurra un hecho lamentable, no se han tomado las medidas correspondientes, entonces cree que

urge una reunión lo más pronto posible, con todos los personeros que están involucrados en este tema y también con los comerciantes, quizá buscar de estas redes de apoyo, porque aquí no solamente el comerciante que está haciendo la denuncia sino que a otros a plena luz del día los han tratado de asaltar, por lo tanto, este es un tema no menor, es un tema que ya está transgrediendo la voluntad de los ciudadanos de Santa Bárbara y lo otro peor todavía es que estamos dejando una imagen hacia el exterior, de este dulce como la miel, lamentablemente no nos condice con justamente celebrarse hoy día el Día Mundial del Turismo, entonces si estamos en esa lógica, lo más pronto es que hagamos esta reunión y podamos buscarle la solución, al tema, cree que es una tarea de todos no es una tarea solamente de la municipalidad.

Por otro lado, comenta que el otro día escuchaba hablar al concejal Cofré, respecto de la situación de la vega, y más allá de la situación puntual que pudiera afectar a la gente que está trabajando, no sabe qué pasó ahí que afloraron las piedras pero de una manera espectacular, no sabe si es porque corrió el agua pero, es un pedregal, esa cosa, asomó mucha piedra y no sabe si buscarle la suerte de algún tratamiento, de algún maicillo, cosa que se pueda contrarrestar esta cantidad de piedras y que más encima mucha gente que pasa en vehículo, le anda haciendo el quite ahí y pudiera haber un accidente, porque por hacerle el quite a la piedra hay muchos transeúntes que están utilizando ese sector para comunicarse con las poblaciones del lado norte, entonces, dentro de la posibilidad, independiente del plan que pudiera haber de La Colbún que pudiera demorarse un poco, buscar la suerte de echarle algún tipo de tratamiento, algún maicillo sobre esa pedrería ahí también que no sabe si sus colegas las han visto ahí también que realmente están peligrosas; entonces, la propuesta, plantea al alcalde, de poder buscar por ahí algún recurso para ese sector, independiente que él esté al lado, pero al fin y al cabo es un tema común, toda la gente va a comprar a la vega, así es que echarle una manito de gato, quedaría impecable y ahora que ya se aproxima sobre todo la época de calor.

Sr. Alcalde : señala que ahí se tiene un problema bastante serio, hay vecinos que insisten en tener su leña, sus cosas y es un terreno municipal, habiéndose hecho también los trámites, se logró sacar las cosas, pero de nuevo se instaló él y otra persona más, entonces de repente, cuando la autoridad toma algunas decisiones, no es que lo va a hacer arbitrariamente, le hemos dado más de una oportunidad,

más de diez a lo mejor, pero esto va en desmedro del resto de la población, porque llegan los ratones, llega todo lo que no corresponde en una ciudad, entonces, nosotros vamos a tomar las acciones nuevamente, para que los concejales sepan, y si alguien va a hablar con ellos, no es que se va a hacer daño a ellos, sino que se va a hacer que se respete lo que tiene que ser nada más, por lo tanto, si es que se le tiene que citar al tribunal, los concejales van a escuchar que se les va a hacer la demanda en contra de ellos y ya se lleva tiempo diciéndoles, este es un terreno municipal, por lo tanto, ustedes no pueden hacer uso de ello si no están autorizados, pero persisten en hacerlo, entonces, habrá que tomar otras acciones y, en definitiva con lo que plantea el concejal Salamanca, se le va a pedir al Departamento de Obras que obviamente vea como nivelamos eso y después ver si le tiramos arena u otro elemento.

Sr. Salamanca : comenta que el material que se utilizó para colocar la piedra, sería ideal ...quedaría impecable y quizá no es de alto costo, le contaban que se había hecho un contacto con el alcalde de San Rosendo para ir a buscar allá, material de ese maicillo ... así es que es una buena oportunidad como para mejorar ese sector.

Por último, el concejal Salamanca expresa su saludo a Don Mitchell Parra, estuvo en contacto con él, le invitó a la reunión del Plan de Emergencia, pero lamentablemente estaba complicado de salud, pero no obstante, le hizo algunas, contribuciones; lo que le decía, es que está el plan, que se socialice, que se vaya a las juntas de vecinos, que se avance en eso; la idea sería darle más color a esto, en qué sentido, en que habría que tratar de ver cuáles son los objetivos de mediano y largo plazo, que ya son los que están haciendo, pero hay algunos que son de corto plazo y sobre todo, en la forma, cómo llegamos a la comunidad para que se sienta partícipe del plan, es decir, solicitar a priori, antes de, a la Colbún o para entretenér a la gente , para poder ir colocando en todas las juntas de vecinos, una especie de afiche, puede ser con la misma lógica “GENTE DULCE COMO LA MIEL” y todo, “ESTAMOS PREPARANDO EL PLAN DE EMERGENCIA”, por decir algo, que eso se vaya pegando en todas las partes, en las escuelas, en las ... cosa que ellos sientan...algo está pasando aquí, porque todo aporte es necesario, entonces, a no ser que la municipalidad pudiera decir, vamos a gastar en esto, y después vamos a recuperar cuando le pidamos a la Colbún, no sé si pasando y pasando, indica el concejal, como va a ser la lógica; pero como para entusiasmar a la ciudadanía en esta cosa de los aportes y todo y que se sientan parte del plan de

emergencia; es una propuesta, pegar estos carteles, estos afiches y sacar una cantidad de unos 500 afiches, por decir, que estén puestos en Villucura, en Los Notros, en todos los sectores.

Sr. Alcalde : ... de hecho en lo que pide el concejal, para el presupuesto que estamos buscando el financiamiento, ahí estamos buscando lo que señala el concejal, primero porque cuando partimos trabajando, lo dimos a conocer a través de este medio, pero también viene la etapa donde vamos a poder trabajar con las organizaciones comunitarias, principalmente las afectadas ...

Sr. Salamanca : además, sugiere el concejal hacer extensiva la invitación a Radio Doña Bárbara; estuvo hablando con el gerente y propietario y le decía que le gustaría hacer un aporte, en términos, de la difusión del plan, pero no ha sido invitado, entonces le gustaría, puede ser que por a, b o c, haya quedado entrampada la invitación para que también la Radio Doña Bárbara pudiera ser parte de esto y todos los medios de comunicación, no el nuestro nada más, es de la comuna.

Sr. Oses : expresa que primero que todo quiere saludar a sus colegas, al alcalde, a los asistentes a esta reunión, a la Sra. Lily; también él al igual que Don Daniel, dar las excusas al colegio Santa Bárbara, por no poder asistir a la bella actividad que tuvieron el día jueves a las 11 de la mañana, en donde fueron invitados, no sabe si la invitación llegó acá al municipio el día anterior, pero estaba con problemas de salud y justo tuvo mala noche, ese día le contagió su colega Salamanca aquí en el Concejo y no pudo asistir, así es que vayan sus excusas y decir que encantado de poder seguir participando en todas y cada una de las iniciativas que tenga nuestro colegio de nuestra comuna, así es que un gran saludo tanto a la Sra. Berta Henríquez como a todas las personas que laboran en ese importante complejo educacional y a sus alumnos porque le contaban sus colegas, apoderados y alumnos que fue una bella actividad esta conmemoración del bicentenario.

Asimismo, el concejal Oses agradece la reunión de la Unión Comunal, le parecen importantísimos varios de los temas que se expusieron y poder no sabe si sus colegas, si Don Edmundo les deja pueden concordar de organizar semestral o anualmente tener una reunión con la Unión Comunal; le parece que la pueden copiar y tener en este salón y poder participar con todas las

organizaciones comunitarias, ya sea semestral o anualmente, no sabe si le apoyan sus colegas, la Sra. Victoria, Don Edmundo ...

Sra. Hermosilla : comenta que semestralmente sería bueno (realizar reunión con organizaciones).

Sr. Osés : señala que semestral o anual.

Sra. Hermosilla : señala que ya tuvimos una reunión, ya con esto sería semestral: agrega que son bien buenas las reuniones porque se tratan temas, en que uno también

Sr. Cofré : comenta que a él le gustaría que fuera una reunión extraordinaria para poder tomar acuerdos ... quedamos de arreglar el camino a Villucura, por decir algo, entonces cuáles fueron los trámites y donde se hizo porque en una reunión de trabajo se escuchan las quejas, podrán hacer las sugerencias.

Sr. Osés : comenta que ahí también es función de cada uno porque la Unión Comunal se reúne todos los meses, los días viernes; así es que ahí el compromiso de cada uno; cree que lo importante sí la invitación y cree que fue muy bueno que estuvieran todos presentes, Don Daniel. El Concejo en pleno, el Depto. de Obras, Secplan; nuestro secretario y varias de las personas que siempre están en relación con las organizaciones comunitarias.

Por otro lado el concejal Osés señala que varias personas le han hecho presente, ahora llegando al Concejo le acaba de llegar una carta con la problemática que estamos teniendo con la seguridad ciudadana; cree y así se lo hacen saber, la paz social y la tranquilidad que daba nuestra Santa Bárbara, fue lamentablemente y gravemente alterado cuando se implementó el plan cuadrante en la comuna de Los Angeles; ahí comenzó nuestro martirio donde todos los delincuentes porque no se les puede llamar de otra manera; vinieron a trabajar a otras comunas; vemos una gran cantidad de caras que no son de acá; de hecho una de las personas que estuvo conversando ahora en la mañana, le pudo señalar que lamentablemente una persona le robó su casa a las 5 de la tarde, tomó un taxi y se entregó toda la información pero no sabe nada y, aquí cree que habría, como ya se señaló poder ya tener una reunión no sabe qué tan amplia, esté la agenda del

comisario y poder tener una reunión de Concejo extraordinaria o secreta, porque también no es bueno comentar las estrategias, así es que solicita al Sr. alcalde, al más corto plazo poder invitar tanto a carabineros, investigaciones y también a un fiscal, al Ministerio Público que es quien dirige la investigación; agrega que él en reiteradas ocasiones, ha estado en conversaciones con distintos fiscales y también sería bueno poder invitarlos y tener participación de ellos en esta reunión y de ahí seguir todas las acciones que puedan seguir; como el solicitar una dotación mayor y poder darle mayor tranquilidad a nuestra gente.

En otro contexto, el concejal Oses plantea que igual le hacían saber otros vecinos, que se ven gravemente afectados; hablaban del problema de salud, de urgencia, tenían la reunión en donde le comentaban que estaban esperando atención en urgencia y llega personal de la empresa Angostura, con personas a atenderse, o sea, más encima el proyecto nos está utilizando los recursos pocos que tenemos en atender la gente que debería atenderse en la Asociación Chilena o en la Mutual porque están afiliados; quería señalárselo aquí al alcalde para que lo pudiera hacer presente y ya que estamos en este plan de poder solicitar una ayuda en nuestra atención de salud; no es que no queramos que se atiendan sino que también podamos trabajar en conjunto y saber cuando ellos tienen problemas y que nos puedan ayudar en cuanto a recursos si queremos implementar o mejorar nuestro sistema de salud; eso es lo que se ha conversado siempre, la población flotante ha aumentado bastante y también tanto en beneficios como en perjuicio, porque también llega una mayor cantidad de personajes a trabajar con lo que es la delincuencia y lo veíamos en estos días cuando es fin de mes; uno ve bastantes caras de personas que no van necesariamente a cobrar un documento al banco, pero están afuera esperando; no sabe si a los familiares pero más que eso están con mala cara y con ganas o intención de cometer un ilícito.

Además, el concejal Oses expresa que quiere plantear y solicitar al alcalde, es poder tener una reunión ya sea como Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente con la empresa que está haciendo el Plan Maestro de Turismo porque le parece y sería bueno el tener la información tanto lo que está haciendo con la gente que se le va a dar una nueva forma de emprender como es la gente del Sector de Los Notros del área de influencia de impacto directo como lo que se está haciendo con el municipio, poder tener la reunión con las personas y los

funcionarios de la municipalidad; que el alcalde lo determine y poder hacerlo ojalá en el más corto plazo.

Por último, el concejal Oses expresa al alcalde que el otro tema que ha conversado con bastantes personas y que se ve prontamente porque lamentablemente este año no fue, o no tuvimos una cantidad de lluvia muy considerable, ojala pueda llover todavía pero cree que tenemos que prepararnos para los posibles problemas de sequía, se viene muy complicado; también a parte de la sequía en varios sectores se quemó el pasto con la nieve, hubieron bastantes días con nieve que lamentablemente al tiro o en forma inmediata no se pudo visualizar, pero hay muchas personas que están, bastante complicadas, que utilizaron forraje , pasaron la emergencia pero ven complicado que se recupere tanto la empastada como las napas de agua y lo que el mismo alcalde señalaba, el terremoto, se produjo también cambio en las napas subterráneas y, o se fue más profundo el agua y es más difícil de extraer y varias personas que teníamos, ahora, en este año que no eran usuarios del camión aljibe, cree que los vamos a tener con bastante riesgo aunque sí vamos a tener que repartir agua pero lo que podríamos tratar de señalar o poder ya adelantarnos a ver una solución, ojala definitiva , lo veían la otra vez; están los comités de agua potable que están trabajando y que ojala que nos vaya muy bien pero también hay varias personas que no quedan cerca o que no son beneficiarios de estos comités de agua, así es que ver otras alternativas ya sea un pozo profundo, ver una especie de subsidio y poder adelantarnos a esta problemática que se nos viene.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Obreque.

Sr. Obreque : primero, expresa un saludo a toda la comunidad de Santa Bárbara, para toda la gente sin excepciones, a sus colegas, presidente de sala, Sra. Lilian Catalán, Don Fernando Zavala, Don Elvis Borgoño y quiere felicitar a todos los profesores del colegio Quillaileo, por su destacada labor como maestros, ya que en otros colegios no han tenido la misma suerte de poder aumentar la matrícula de alumnos para el colegio; también por la prueba SIMCE, que se ha hecho anteriormente, también así a los profesores que laboran en el colegio Mañil, va a ser bien explícito en esto porque también han ido aumentando su matrícula sin, obviamente, que no sean palabras ofensivas hacia el resto de los maestros que no quieren decir que sean inferiores sino que felicitarlos por su trayectoria como

profesor y siendo un colegio tan pequeño que ha ido aumentando su matrícula, a pesar de que está en un sector muy lejos donde puedan recuperar niños para que puedan asistir a clases.

Además, el concejal Obreque manifiesta sus excusas a la Unión Comunal por no haber podido asistir a la reunión que surgió el día jueves, a las 11 de la mañana, como así también a la invitación que tuvo de la entrega del Fondo Nacional del Adulto Mayor.

Asimismo, el concejal Obreque se excusa con la Sra. Berta Henríquez, directora del Colegio Santa Bárbara, por lo haber podido asistir a tan brillante acto relacionado con nuestro bicentenario; felicita a todas las personas que estuvieron ahí, a sus colegas que asistieron en ese entonces, amenizando lo que era la parte artística de este acto, y a todas las personas que estuvieron presente en el lugar.

Por otro lado, el concejal Obreque señala, que con respecto al percance que tuvieron en el acto el día de la inauguración, del bicentenario, inauguración de la plaza; además por el desperfecto que hubo con la amplificación; expresa al presidente de sala que quisiera hacer notar que él cree que a lo mejor en ese aspecto nos podríamos ahorrar dinero y tener equipos propios de amplificación con respecto a ese desperfecto que hubo en la plaza en el acto en donde estaban todas las autoridades provinciales, para el desfile que hubo en la plaza, en la inauguración de nuestra plaza; tratar de adquirir fondos para tener mejores equipos de amplificación, ya que a lo mejor teniendo equipos propios nos podríamos ahorrar la cantidad de dinero que se puede pagar por ello a una empresa externa, o tal vez por qué no aumentar un poco más a las personas que están encargadas de la labor, de la amplificación o de la radio, que estuviesen en dicho evento y se hicieran cargo de la amplificación en todos los eventos que pudiesen haber en relación a los actos conmemorativos y todo este tipo de amplificación que normalmente en cada vez que participamos en actividades fuera de aquí de la comuna de Santa Bárbara, en colegios, sea en el sector rural o en algunos lugares que estamos aquí en el sector urbano de poder tener los equipos, que sean mejores amplificadores, tener las mejores conexiones y no así tener ese gasto para empresas externas, que sean a nuestra comuna, a lo mejor se puede dar algún viático o algo, algún bono de reconocimiento a nuestra gente que está laborando

con los equipos durante ese día ya que se requiere una responsabilidad, también de cuidado en ello y a lo mejor nos pudiéramos ahorrar ciertos recursos para otras cosas.

El concejal Obreque agrega que como lo comentaba anteriormente quería hacer una reflexión con respecto a este tema de los colegios, ya que los alumnos, y lo ha dicho en reiteradas ocasiones, vienen tan pequeños a estos colegios a estudiar y que son tan lejanos y les cuesta tanto llegar por lo demás, porque en los sectores rurales no existe el colegio y la casa al lado, además tienen la entrega que está con el conductor del vehículo, posteriormente los va a dejar o los que estén internos reciben el afecto de los profesores que los reciben, de cuando son dejados en este colegio como es el caso del colegio Quillaileo, el afecto que reciben que los niños a pesar de lo lejos de donde vienen, no se van, entonces quería hacer un paréntesis aquí con este tema, ya que vienen niños de tan lejos y se dan con el profesor, en tal sentido que ellos le demuestran afecto y cariño, no quiere decir que en la casa no se lo den, pero en donde son recibidos, muy bien recibidos por lo demás y son colegios que están tan lejanos , él sabe que hay niños que vienen de otras localidades como Alto Bio Bio, Los Boldos, etc., entonces se ve de parte de los profesores ... uno lo puede ver y palpar desde lejos, el afecto que le entregan los profesores a esos alumnos y él lo pudo ver porque ha estado en el lugar y le ha tocado ver ahí, en vivo y en directo ha estado conversando con el director del colegio, como ellos se manejan en este tema y cree que es algo fundamental; bueno, a medida que vaya transcurriendo el tiempo va a llegar a otros colegios obviamente.

Asimismo, el concejal expresa al presidente de sala que con respecto al hermoseamiento no solamente de la plaza, sino del sector que está desde el gimnasio hacia la Oficina de Turismo y que antes llegaba al servicentro, los trabajadores que laboran ahí que tienen además, a su haber, el cuidado de la plaza, estuvieron cultivando plantas que ellos mismos hicieron y posteriormente hermosearon toda la orilla de la vereda del lado que está desde el gimnasio hacia abajo, se encontraron de la noche a la mañana que 600 plantas fueron destruidas en donde eso requiere de meses, él diría a lo mejor de un año de trabajo y que lleguen ciertas personas con ese criterio de destrozar lo bonito que fue y luego después nos quejamos que el pueblo tiene puro pasto, puras ramas, lo primero que nos sacan en cara es esto, pero cuando tenemos ... la mayoría de las plantas están destrozadas entonces cree que este tiempo, la gente se toma con

mucho cariño lo que hace, de cultivar las plantas, de estarlas regando, de estarlas cuidando, después hacer el trabajo de colocarlas en el lugar para que en una noche quede el pueblo, digamos la parte principal de la entrada a nuestra comuna, sin ese ... todo el trabajo de un año perdido, entonces cree que ya es hora de que aquellas personas que piensen un poco y bueno, generalmente si hay que gastar recursos, los mismos otra vez de nuevo, en vez de poder hacer otras cosas, ir avanzando, nos estamos deteniendo, entonces, él quiere pedirle a toda la comunidad, de que este tipo de delitos, los denuncien, que sean denunciados, se va a proteger a la gente que pueda hacer una denuncia y esta gente que hace los destrozos, que las pague, porque ya está bueno, que aquí se hace vista gorda, se sabe quien es, lo detienen, lo fichan, y hasta ahí terminamos el tema, entonces cree que aquí hay que ser un poquito más fuerte y un poco más enérgico en este tema, bueno, si yo tengo hijos, yo voy a tener que responder por mi hijo, por los perjuicios que pueda hacer, cree que aquí en este punto, hay que ser un poco más enérgico que ya está bueno ya de estar resistiendo todo este tipo de situaciones.

Además, el concejal plantea que en este tema que anteriormente comentaban, de este tipo de asaltos, él en particular escuchó un día, no conoce a las personas, solamente escuchó en un lugar público que a modo de comentario, estaba conversando con otra persona y estaban en un lugar público, donde había mucha gente y una de esas personas que estaba a sus espaldas hizo el siguiente comentario, ahora por qué lo trae como ... con respecto a este tema de los robos, hacía pensar que aquí veníamos a jugar antes, hace como no sé cuántos años atrás, 10, 15 años atrás, y andábamos a las 4, 5 de la mañana solos así, salían de la discoteca y se iba a su casa que quedaba no sabe dónde, no sabe a cuántas cuadras solo y ahora ha escuchado que no se puede andar después de las 9 de la noche, es con este tema de la seguridad, no vaya a ser cosa que se nos vaya a ocurrir venir aquí a Santa Bárbara a hacer la limpieza, dijo, unos cuatro o cinco que queden rotos de huesos, el resto no va a salir más a la calle, ese fue un comentario, ojalá que no pasara, por él que no pasara, porque hasta a él le dio miedo escucharlo porque aquí, la gente por ejemplo se queja de que han sido violentados, que han sido robados, pero no vaya a ser cosa que vaya a ser al revés, que vaya a venir gente extraña a nuestro pueblo, la gente que vivimos aquí adentro y que vaya a quedar una quebrazón de huesos y que después vamos a tener que estar escuchando las lamentaciones de las mamás, que por qué le pegaron a mi hijo, entonces ya vamos a estar como en la Ley de la selva, poco menos, cuando

empezaron las forestales a ver que los conejos le estaban comiendo las plantas, trajeron los zorros, y así vamos a empezar con un tema que es de peligro, entonces cree que esta cosa va más allá de esto, sabe que llega gente, que no son la gente que comúnmente vemos aquí en la comuna, vienen muchas visitas de fuera supuestamente a trabajar en estas faenas, pero el trabajo es de las nueve de la noche hasta las tres de la mañana, entonces, cree que ojalá que no ocurra, no le gustaría escuchar lamentaciones de ese tipo, pero cree que no va a faltar mucho tiempo para llegar a eso, por lo que escuchó, es una inquietud, y cree que como decían anteriormente sus colegas, tener una reunión de trabajo con carabineros y ojalá que no lleguemos a estas instancias porque si es así, aquí, el caudal va a ser de otro tipo, o sea, no va a ser solamente la gente de Santa Bárbara, o sea, los que vivimos aquí adentro, la gente que está, en cierto modo que trabaja, que llega a la casa de repente, entraron por la ventana, le echaron la puerta abajo, que sabe él y al final esta cosa, se va a transformar en otra cosa, y va a ser con mucho más agresividad y lo vamos a lamentar porque normalmente uno ve los niños que están afuera pidiendo, él no ha ido al terminal, pero ha sabido, porque también un amigo fue violentado en ese lugar, ... vemos en la noche, a las nueve, ocho y media, ocho de la mañana, frecuentar al lado afuera de los negocios, vemos las mismas caras, entonces, son jóvenes que están entre los trece, catorce, diecisiete años y estas otras personas no tiene diecisiete años, se ve que son personas que tienen mucho más edad y que realmente impactan de la manera como hablan, pensar que él venía, no se nos vaya venir a este lugar porque aquí, entonces es un tema preocupante y cree que a nadie le gustaría que pasara algo así, y él espera que no sea que hay mucha gente que ojala llegue a ocurrir, entonces es un tema muy preocupante que hay que ponerle atención, así es que por eso, ojala que esta reunión de trabajo con carabineros e investigaciones sea lo más pronto posible y lo otro, que no lo va a decir aquí, porque estamos al aire, vamos a dejarlo, para después cuando sean informados de esta reunión con un tema que es mucho más delicado que esto, que no lo puede decir.

Por otro lado el concejal Obreque expresa que, otra cosa que quiere clarificar en cuanto a su persona, él está aquí para venir a trabajar, tiene las mejores intenciones de trabajar, hay mucha gente que le conoce como es, y quiere ser muy enfático en esto, él, no le viene aquí a hacer favores a amigos, cuando uno da algo, lo da y lo entrega con afecto, con todo el amor del mundo para quien sea y él no pregunta de qué religión es, ni quien es, si tiene plata o no tiene

plata le da exactamente lo mismo, su trabajo está relacionado con la entrega, él viene a trabajar y todas las cosas que trae aquí, las trae con fundamento, él no es el títere de algunos amigos o que algún amigo, le venga a decir mira tú, esto aquí, no lo va a aceptar, aquí hay gente que está escuchando en estos momentos y espera que les quede bien claro, él no es títere de nadie, señala, viene a trabajar igual que el resto de sus colegas, no le viene a salvaguardar, el bolsillo a nadie, porque no recibe nada excepto lo que viene a hacer y del lugar donde todo el mundo le conoce donde trabaja; el concejal agrega que no va a aceptar insultos, y que después no se transformen en cosas que por el sabor que me comí, que me cayó mal, dije tal cosa, pero quiere dejar bien en claro, él no viene aquí a este lugar sino a representar a mucha gente y si le piden ayuda pudiéndolo hacer lo va a hacer encantado de la vida, si tiene que molestar a alguien producto de lo que hace, de lo que es su trabajo fundamental, lo va a hacer con todo el afecto del mundo, pero no va a venir a decir estupideces, que porque alguien tenga alguna pasión de alguna cosa él va a ser su representante en esta mesa, quiere dejar eso bien en claro y hay gente que piensa que por la amistad que existe, piensa que él va a ser el caramelo que se compró, y están muy equivocados con respecto a eso, lo va a dejar bien en claro ahora, todos sus amigos, los que están escuchando en este minuto, espera que no lo tomen a mal y solamente las personas que dijeron algo hace unos días atrás ojala que lo tengan bien claro, lo va a hacer público porque cree que merece que esto sea así, y su imagen no la tiene porque sea un vendido, y no se va a dejar vender por nadie, tiene principios, ha estudiado aquí en Santa Bárbara, es un hijo santabarbarino y no se va a dejar manchar por nada, eso es para las personas que tuvieron un percance hace unos días atrás y muchos amigos que en este momento están escuchando y quizás se vaya a transformar en una división pero es así, sus valores y sus principios no los vende.

Sr. Cofré : señala que él trae una petición de las personas que participaron en la reunión con el Sr. Silva, con Don Joaquín y llamó denante a Don Richard Durán, para preguntarle cómo le había ido, desgraciadamente después de la reunión, al otro día o a los dos días lo exoneraron de inmediato, le pagaron un mes y el resto de la plata no se la han cancelado, le llamaba el Sr. Quintana también que desean ellos como santabarbarinos que invirtieron una gran cantidad de dinero, como se dijo en esa oportunidad, refrigeradores, remodelación de sus casas, no tienen la recompensa de toda esta inversión con la esperanza que había que todos estos trabajos, vinieran a redundar en ganancias, la gente está preocupada, y le decían si

realmente el alcalde había hecho los contactos con el gerente de Colbún para poder reunirse y poder conversar, ...Richard, tiene el teléfono de él, también le dijo que se lo había dejado al alcalde, está muy preocupado, porque como dice, a los dos o tres días, fue exonerado de la firma donde él prestaba servicios es la Lanalhue, se le canceló solamente un mes del \$ 1.980.000 que le debían, él le solicita respetuosamente al alcalde, que se pueda coordinar esta reunión y poder invitar a las personas, ellos están escuchando en estos momentos, el Sr. Quintana está en contacto con el Sr. Parra con los otros, propietarios de pensiones y también este grupo de transportistas que realmente no se les ha pagado y están muy desconformes e inquietos por esta situación, encuentran que nadie los apoya y no saben qué hacer, si realmente hacer gestiones de denuncias legales, quieren también recibir el apoyo, así como él tiene que recibir el apoyo aquí, va a agregar ... Hace mención del apoyo legal que le está haciendo el abogado de la municipalidad a Don Luis Riquelme, el taxista que fue asaltado y acuchillado, agrega que le contaba él porque tuvo la oportunidad de viajar a Los Angeles con Lucho y le contaba de la gran ayuda que ha sido el abogado del municipio para poder defenderlo, desgraciadamente hay un maleante preso y el otro se arrancó, entonces, también poder prestarle una asesoría a estos muchachos que están desesperados, Richard se vino de Santiago, es pariente de la familia Gallegos de Los Junquillos, con un furgón, a hacer una prestación de servicios y desgraciadamente la platita que traía para poder instalarse con una empresita de turismo la gastó y la empresa que tenía que pagarle no se ha pagado, son cosas que realmente preocupan y que ojala lo podamos conversar con el Sr. Díaz, y como decía en días pasados usar nuestros buenos oficios no con un reclamo destemplado sino que con las empresas contratistas ya que ellos son los mandantes y poder buscarle una solución a este problema.

Sr. Obreque : señala que la verdad de las cosas es que varios han acogido reclamos de este tipo, como así a Don Pedro le dijeron de la Villa Manuel Montt, cree que varias personas porque están apuradas en esto; también le pasa lo mismo que a Don Edmundo, como comentario, pero es algo que ha ocurrido que hay gente que se acerca a uno, dice, sabe que, llevo cuatro meses trabajando y si sigo reclamando me van a cortar, he trabajado cuatro meses y no me han pagado ninguno y resulta que yo tengo que pagar, imposiciones, IVA, eso lo dijo la vez anterior también, tengo que pagar el chofer del camión, neumáticos, petróleo y no recibo ni un peso, llevo tres meses trabajados y todavía no me pagan, tienen facturado, porque les exigen

que tienen que facturar, pero qué es lo que pasa aquí, cree que aquí tenemos que tener una reunión de trabajo con mucha urgencia porque las cosas cuando se dicen con claridad, cada una de las personas que están en la mesa van a entender, si vamos a punta de garabatos o con gritos y cosas nadie va a entender, lo que estamos aquí privilegiando, educación, criterio y un montón de cosas, es bueno que se ventilen este tipo de cosas y que de una vez por todas se terminen, está totalmente de acuerdo con ese tema y cree que aquí la empresa madre como en este caso Colbún, debería exigir a las empresas contratistas que también tenga cierta imagen, porque aquí no solamente queda por el suelo, la imagen de la empresa contratista sino que también la empresa madre, para quien están efectuando los trabajos, mucha gente que es de aquí de Santa Bárbara y ya está bueno ya que no sean más barridos, porque la mayoría de las empresas que han llegado de fuera, en cierto modo han dejado por ahí huellas de no pagarle a algún camionero de los nuestros o a alguna persona que ha trabajado también que es de nuestra comuna, y él cree que no les pasa tanto así con la gente que viene de afuera porque tiene otro argumento, tiene otra mentalidad, como para aceptar este tipo de situaciones, entonces, cree que esta cosa de una reunión de urgencia, comparte lo que estaba diciendo Don Edmundo con ese tema, él también la vez anterior lo dijo con respecto a lo mismo y claro, sí, lo vamos a solucionar y llega hasta ahí y no se solucionan estas cosas de esa manera, cree que toda la gente trabaja obviamente para que le paguen, así es que cree que sería bueno, plantea al presidente, tener una reunión con Don Leonardo Díaz y toda la plana mayor que corresponda a Colbún porque lamentablemente también es mala la imagen para ellos porque las empresas contratistas les están trabajando a ellos, entonces dicen, que Colbún, la empresa Lanalhue en este caso, va a nombrar una, y así varias otras más, entonces aquí exigen ellos, exigen documentos, documentaciones que acredite que la empresa, el camión que les va a trabajar esté totalmente limpio, pero ellos tienen una imagen muy distinta a la que el resto de la gente tenga, no tiene la mejor imagen; agrega que en este punto, tienen que acoger el llamado, es gente de nuestra comuna la que está sufriendo este tipo de situaciones.

Sr. Alcalde : señala que tuvieron una reunión casi de Concejo, estuvieron la mayoría de los concejales con la gente de Colbún, se manifestaron todas las inquietudes y en lo que quedaron es que después se van a reunir de nuevo para ver como anduvo la solución porque ellos dijeron les dijeron que habían empresas que había que finiquitarlas, entre las que finiquitaron estaba precisamente Lanalhue y vamos a

provocar la reunión siguiente, ahora, tal como se hizo en esa oportunidad, con las personas, de forma responsable, con los antecedentes puestos sobre la mesa, para que no sea una reunión que no tiene ningún peso, entonces en ese sentido les va a solicitar, los que tengan antecedentes los puedan proporcionar para provocar la reunión.

Sr. Oses : expresa que él también quiere señalar que aquí y así lo ha hecho con las personas, ha hecho las gestiones cuando no se les ha pagado, y ha habido solución tocando las puertas, también decirles que nadie puede quedar sin su pago porque solidariamente responsable es la empresa Colbún, eso también es bueno que se lo señalen a las personas que se acerquen a consultar y aparte del tema de gestiones que uno pueda hacer como concejal, el Sr. alcalde también le asiste la instancia judicial, el cobro ejecutivo de facturas y en eso lo que sí no pueden dejar que se pase el plazo porque tienen un plazo de un año para el cobro, para hacer efectivo el cobro de la factura pero sí hay forma de que hagan cumplir la obligación a la empresa contratista, Colbún y también lo otro que no deben dejar de lado esto, porque muchas personas dicen, vamos a esperar y dejan ahí, y son recursos importantísimos para una persona nuestra que son pequeños empresarios que uno, dos meses ya se les retrasa demasiado y se les provoca un conflicto tremendo, así es que eso es lo que quería intervenir, esperemos que Colbún en esta próxima reunión que se fijó, podamos tener respuestas favorables.

Sr. Alcalde : señala que ese día se entregó de inmediato la información y un poco lo que señala el concejal Oses, también Don Joaquín Silva lo hizo notar, como le estaban terminando el contrato, ellos podían, si venían los documentos de respaldo, los incorporaban a la deuda que tenía en este caso la empresa y eso se lo explicaron largamente a cada una de las personas que estuvo presente ese día acá en este mismo salón, entonces, la misma recomendación a ser muy responsables, tener al menos los resguardos, al menos cuando me contratan para algo, tener los respaldos para después poder cobrar, y de hecho nosotros apenas hemos tenido antecedentes como el caso de Don Edmundo que le llamó provocamos la reunión de inmediato, insiste, con los documentos que respalden lo que se está señalando.

Sr. Cofré : señala que lo importante es que sus colegas tengan los nombres, él tiene los nombres, la dirección, la empresa donde trabajaron, tiene el número de teléfono de las personas, las fotocopias de las facturas las tienen ellos, las presentaron y lo

que quedó claramente establecido ese día, que han ido, tres, cuatro, cinco, seis veces a Colbún, los atiende la Sra. que es la secretaria, llama a la empresa, conversa con la otra secretaria, le dice, no te preocupes está solucionado el problema, va el muchacho para allá, el hecho es que se cansaron y lo que está diciendo el concejal Oses, es peligroso para ellos en el sentido que están dejando pasar el tiempo, facturaron, pagaron el IVA, le pagaron al chofer, le pagaron las imposiciones al chofer y esa plata no se la reembolsan...entonces, él no quiere ser alarmista y tampoco quiere que las personas gasten la plata en un abogado, vayan a demandar a la empresa y se forme aquí una revolución más grande, no, es que usemos nuestros buenos oficios para convencer en este caso a Don Leonardo Díaz que intervenga él directamente con las empresas, decían que Lanalhue se había ido pero le decían denante nada más que está trabajando, que no se ha finiquitado, por lo tanto tienen la esperanza que le paguen, esa es la recomendación para sus colegas, que los nombres, el contrato, la firma donde están, el tiempo y la cantidad que se les debe para entregársela al alcalde y que tenga una prueba también, porque si escuchamos así nada más y después no tenemos ningún nombre, con qué, se va a afirmar él para decirle, mire, aquí están las personas, invitarlos a esa reunión.

Sr. Oses : comenta que si se presta un servicio, también es bueno que las personas se atrevan a hacer iniciación de actividades y facturen directamente.

Sr. Cofré : Señala que lo malo es que no les hicieron contrato, ...

Sr. Oses : señala que si la factura está recepcionada por la empresa tiene ya la prestación de servicios.

Sr. Alcalde : señala que la Villa Manuel Montt, la entrega de títulos, Don Pedro, quisiéramos que ya se hubiera producido, sin embargo tiene un retraso en el Ministerio del Interior, un día, para que la Sra. Loreto Fuentes, no creyera que nosotros como municipio estamos retrasando este proceso, la comunicó con el abogado del Ministerio del Interior, con Don Jaime Sepúlveda, pero todavía no hay novedades, entonces, para que le transmita lo mismo que se le ha dicho a ella, somos los primeros interesados, de hecho el Concejo Municipal, aprobó la donación de esos terrenos, hemos seguido el trámite pero desde el Ministerio hacia Bienes Nacionales tiene que haber una documentación documentada no es que le digan,

sabe que Santa Bárbara está entregando ... no tienen que fundamentar y además producirse una resolución y eso estamos ...

En relación a la reunión de la Unión Comunal, la mayoría de los concejales se refirió a eso, y de hecho como municipio fuimos con todos los departamentos, porque cree que tiene que ser así, una invitación de ese tipo, lo ameritaba pero quedaba uno, con la sensación de que siempre hay cosas que se pueden perfeccionar porque todo es perfectible, sin embargo, queda la sensación de que hay muchas cosas que hemos hecho en conjunto con las organizaciones y en definitiva con quien trabajan las organizaciones comunitarias es con el municipio, llámese tema con el Indap, con el hospital, con el organismo que sea, tiene que pasar por el municipio, por lo tanto, nosotros le señalábamos a ellos que tenemos que cuidar esa sociedad porque cuando se dice así livianamente, no si la junta de vecinos, el club deportivo, no hacen nada, en definitiva, estamos borrando a todos los actores y con mayor razón cuando se dice que el municipio no hace nada, o sea, nada, no existe, por lo tanto nosotros creemos en la participación ciudadana, la tratamos de hacer efectiva en el máximo de la medida, si exigimos responsabilidad y en eso hay que ser claro también, nosotros, el respeto desde las organizaciones siempre lo hemos tenido, así es que se quedó más que conforme con los planteamientos que hicieron las organizaciones, los concejales también escucharon las respuestas que les dimos y las respuestas trata uno de de ser lo más responsable, al entregar información, hay cosas que competen al municipio, que podemos hacer y esas sí son de responsabilidad nuestra, pero hay otras, que como escucharon los concejales, no son de nuestra competencia, no son de nuestra resolución como lo que se plantea de la Villa Manuel Montt y ahí no depende de nosotros los plazos y él se los advirtió desde el inicio al Comité o Villa Manuel Montt, les dijo, los plazos aquí no los ponemos nosotros.

Sr. Cofré : señala que de hecho hubieron felicitaciones también para el trabajo de la municipalidad, no todo fueron quejas...de caminos, de postas y de otras cosas.

Sr. Alcalde : de hecho es así, plantea a Don Edmundo, cree que se ha trabajado de buena manera y también él lo ha dicho, cuando uno plantea una situación en el Concejo o una modificación presupuestaria, siempre ha contado con el apoyo de los concejales, por lo tanto, también lo hemos señalado.

Con respecto a la planta de tratamiento de Los Junquillos, el Sr. Alcalde señala que efectivamente estuvo en el Sector de Los Junquillos por otra situación y no quiso, interrumpir, estuvo hablando con ellos, no quiso interrumpir la reunión que tenían los concejales, pero después los vecinos se acercaron y estuvieron conversando y llegaron a una conclusión, primero, tienen que organizarse porque este Villerio tiene un sistema particular de alcantarillado, él les decía que en Santa Bárbara y en todas las comunas de Chile, ese servicio se paga, y aquí el que ocupa a lo mejor \$ 3.500 de agua, tiene que pasar los mismos \$ 3.500 en la planta de tratamiento, por lo demás, esto, tienen que acostumbrarse, ellos tienen la misma comodidad que tenemos nosotros, los que vivimos en el sector urbano, pero esa comodidad tiene un costo y les explicaba, antes, cuando vivían en forma separada cada uno, tenía su pozo negro, que tenía que hacerlo, tenía que mantenerlo, etc., ahora tienen la comodidad al interior de su casa pero tiene un costo y estuvo averiguando cuáles son los costos porque uno dice, una planta de tratamiento debe tener un costo mayor y la verdad es que en ese caso no era tan alto, los costos de energía eléctrica no superaban los \$ 20.000, entonces uno dice, son 53 propietarios, con \$ 500 ya tienen pagada la luz, entonces hay un tanto de ... no sabe cómo llamarle, pero dejación de ellos, en el sentido de responsabilizarse de los consumos que son propios, en qué quedamos, en que se organicen como comité, luego el comité, le dijimos, va a poder contar con la asesoría de nuestro abogado, en ese reglamento o ese estatuto, tienen que quedar todas y cada una de las responsabilidades que va a tener el vecino y cuáles son las facultades que va a tener la directiva, para hacer efectivo en caso de que alguien no pague, porque va a perjudicar a todo el sistema, entonces, lo entendieron finalmente dijeron sí, eso es lo que tenemos que hacer, entonces vamos a organizarles su comité, con el apoyo del abogado para los temas que sean más difíciles de entender y luego, las bombas, porque ellos hace un año, que dejaron de funcionar las bombas, son bombas sumergibles y habrá que ver ahora, en qué estado están las bombas, agripadas o no sé, pero ahí hay otra irresponsabilidad de ellos nuevamente, con el municipio siempre habían trabajado y de hecho de muy buena manera, Elvis, Fernando Zavala, iban siempre a apoyarle, pero en definitiva de repente esta irresponsabilidad de no pagar \$ 1.000 mensuales, está señalando un monto, dejemos de funcionar con las bombas y hagámoslo que funcione casi por rebaldo y eso provoca todos los problemas que tienen, entonces, se les hizo entender su responsabilidad frente al tema que es de ellos y ellos son los primeros y los últimos responsables porque existe una planta de tratamiento particular, no es municipal, entonces así lo

entienden y quedaron rápidamente de provocar la reunión para organizar el comité y además organizarse como junta de vecinos porque ellos quieren tener su propia unidad vecinal ahí, comenta que le parece también justo, ... si son 53 viviendas, con dos vecinos por casa ya tienen 106 personas ...así es que entendieron y se van a organizar.

Por otro lado, el Sr. Alcalde señala que el otro tema relevante es lo que está ocurriendo en nuestra comuna, no de ahora sino que este tema viene de años y cada vez se ha ido recrudeciendo más, la delincuencia juvenil, ustedes saben, cuando se habla de que las comunas grandes hasta 50.000 habitantes iban a tener este famoso plan cuadrante, lo advertimos de inmediato, cree que los concejales escucharon cuando el alcalde de Santa Bárbara fue uno de los primeros que dijo, oye, esto significa que la gente de Los Angeles va a venir a trabajar a Santa Bárbara y a las comunas con menos de 50.000 habitantes y efectivamente ocurrió así y hoy día ya están más expertos, eso es lo que ha ido ocurriendo, hoy día ellos se manejan pero absolutamente bien en el tema y nosotros hemos tratado y les consta a los concejales, hemos hecho cuántas reuniones con carabineros, con la comunidad, se organizó el Comité de Seguridad Ciudadana, etc., pero hay un tema mayor todavía que tiene que ver con la famosa Reforma Procesal Penal, porque si son inimputables obviamente carabineros va a hacer la pega, los va a llevar y el fiscal los va a poner en libertad y vamos a seguir jugando al paquito libre, como dijo él, reiteradamente, entonces, aquí el tema es un poco más de fondo y cree que de hecho igual vamos a provocar la reunión con carabineros y esto va a ser no más allá del miércoles, pero los pasos que tenemos que dar obviamente son otros, porque ya hemos dado, todos los que le pueden señalar, se han dado y Cristian debe acordarse de que esto viene incluso de la concejalía anterior, por lo tanto, uno entiende, hoy día cuando hablaba con carabineros le dicen, es que tuvimos que irnos todos al Alto Bio Bio en un momento, por la búsqueda de la persona que está desaparecida y de todas las comunas chicas sacaron carabineros para el Alto Bio Bio, entonces, claro, queda desprotegida la población y los delincuentes lo saben, entonces es un hecho que no se puede volver a repetir, habrá que ver de otra forma, pero no desvistiendo un santo para vestir otro, entonces, cree que de hecho uno no le puede decir a la comunidad, oye, sean responsables ustedes, de su seguridad porque esa es la que está violada hoy día, o sea, se meten a tu casa, te trajinan, te roban, como si nada y aquí, ojo, que no ha habido un solo incidente, ha habido pero cualquier cantidad incluso a plena luz del día, Gonzalo Contreras, Viviana Vallejos, a

plena luz del día; ... cree que un auto quedó estacionado por ahí donde andaban estos linos y es probable que después se los entreguen más encima, entonces cree que es más profundo el tema, es desgraciadamente la reforma procesal penal como le llama él, es la que incentiva a trabajar a estos jóvenes que son inimputables, entonces, por un lado, la sensación que tiene la comunidad cuando ve que la persona que le robó, pasa de nuevo por su local, pasa por su casa y riéndose, burlándose, entonces, eso es a lo que tenemos que ponerle atención y cree que lo que hay que provocar aquí, de hecho, va a tener que ser una instancia muy superior a lo que estamos viendo hoy día, pero igual vamos a provocar la reunión con carabineros, con la PDI, vamos a seguir en coordinación con ellos, pero cree que la instancia va a tener que ser mayor.

Sr. Oses : señala que él también quería señalar que dentro de toda esta reunión que queremos provocar ojala poder invitar como mínimo al mayor y al prefecto de Los Angeles, alguien que de alguna manera nos pueda dar una respuesta de poder comprometerse a buscar otras estrategias, porque si viene alguien a esta reunión y que no tiene poder de decisión vamos a seguir dando vuelta en lo mismo; lo otro, comenzar con reuniones con las organizaciones sociales, juntas de vecinos, en general con todos porque no puede ser que estamos viendo la comisión de un delito, lo señalaba recién hoy día indignado, en pleno día, donde pasa todo el día y resulta que cargaron el taxi en la esquina y nadie hace la denuncia en el momento, no puede ser que pase eso, le robaron de todo, enseres que eran recuerdos, tienen más un valor sentimental pero tomaron un taxi y se fueron y eso mismo no puede pasar y así muchos más comerciantes que han sido... le han robado en reiteradas ocasiones y eso ya se está provocando y trae consigo una problemática mayor y poder, ojalá, ya esta reunión poder comenzar un plan de trabajo más serio y que carabineros, si no tiene posibilidad de conseguir mayor dotación por la estadística de lo que nos decían, poder tocar otras puertas, como le decía denante al alcalde, si está la posibilidad y el alcalde lo tiene a bien que lo puedan acompañar, van a ir, al Seremi, al Ministro, poder tocar las puertas; recuerda la reunión que sostuvieron en la gobernación con el ex general Bernales cuando dijo que no íbamos a tener disminución de dotación, bueno, murió pero vemos que no fue así, la persona que lo sucedió, que lo sucedieron, dejaron mal parado a nuestro general director de carabineros porque sí hubo con el plan cuadrante, emigraron funcionarios nuestros hacia el plan cuadrante de Los Angeles y cree que a eso debemos ponerle fin.

Sr. Alcalde : expresa que por eso cree que incluso vamos a incorporar a esta reunión, vamos a incorporar a los comerciantes, los taxistas ... agrega que esto es lo mismo cuando le pedimos de que carabineros endureciera un poco el control, especialmente en lo que era en sector céntrico, salieron para otro lado, entonces cuando se crean estos espacios donde va a haber mayor vigilancia policial no hay que descuidar los otros, porque de lo contrario vamos a trasladar la delincuencia a otro lugar nada más y también en Santa Bárbara, nosotros sabemos y se incluye, nosotros sabemos donde están los focos, ahora cuando se entrega la información, ustedes saben lo que ocurre también, de repente le pasan el dato, no sabe cómo se informan pero las cuestiones ya no están ahí cuando va un control y finalmente se queda con la duda, sería aquí o no sería aquí, entonces cree que la intervención, tiene que ser un poco mayor y no la vamos a soltar en eso van a empezar un trabajo y lo vamos a terminar porque de lo contrario vamos a seguir hablando de lo mismo y no vamos a ver resultados y nuestra comunidad, la gente percibe que estamos inseguros y saben, además que dicen, pero si son cabros chicos y de repente puede ocurrir lo que señalaba Juanito, más de alguien se va a tomar la justicia por su mano y se va a ver perjudicado porque ahí sí que le van a dar con premeditación, alevosía y todo lo demás, entonces cree que un llamado también a los papás, a las mamás, porque si son delincuentes juveniles, bueno y dónde está la familia y después la misma familia va a decir, si mi hijo era tan bueno, entonces, cree que no es una amenaza pero sí es un llamado fuerte de atención a las mamás, a los papás que principalmente sepan con quienes y donde están sus hijos en un horario, que sea prudente, por lo tanto, nosotros vamos a tomar este trabajo, les va a comunicar a los concejales, si no es en la tarde, mañana, de la reunión de trabajo que vamos a tener y espera que este la PDI, porque a los de investigaciones les tienen mucho respeto los de Santa Bárbara, por lo tanto vamos a pedir esa intervención no importa que sepa la comunidad porque de repente las estrategias dicen que no hay que difundirlas pero en este caso esta sí la vamos a difundir.

Sr. Cofré : acota que la reunión pero no las medidas.

Sr. Salamanca : expresa al alcalde que sería bueno, ya que lo habían tocado, le parece bien invitar a los comerciantes y también a los presidentes de la junta de vecinos, de la parte urbana, porque ellos son los indicados de conocer también lo que está ocurriendo porque hay muchos antecedentes que quizá nosotros sabemos algunos casos pero quizá hay tantos casos...

Sr. Oses : sugiere invitar a la presidenta de la unión comunal porque cree que también son víctimas en reiteradas ocasiones, la gente del sector rural, él ha visto, ...el otro día una impotencia tremenda cuando a un adulto mayor le roban toda su pensión; que era para ir a comprar al supermercado, el alimento para el mes y lo dejan así, la impotencia es tremenda y ahí muchas veces los vecinos del sector rural como no tienen tiempo por el bus de ir a hacer la denuncia se van porque dicen que pierden más tiempo pero cree que debemos convocar esto en una primera reunión la parte urbana con los comerciantes y en otra la unión comunal y ojala con los presidentes de todas las juntas de vecinos.

En otro contexto, el concejal Oses recuerda al alcalde que con respecto al tema de la Villa Manuel Montt, lo habían hablado, también se hicieron las llamadas y pudieron cerciorarse que lo que les comentaban los abogados tanto del Ministerio del Interior como de Bienes Nacionales que estos trámites demoran mucho, recién ahora estaban entregando una Villa Tomé, que llevaban siete años, tramitándose esto, porque la burocracia que tiene la tramitación es larga, pero no es porque sea, por ser así, porque pasa por muchos controles, porque el Estado como se desprende de bienes que son del patrimonio del Estado debe tener varios filtros para que no sucedan irregularidades, por ejemplo el control, la autorización aunque sea de propiedad del municipio debe pasar por distintos filtros que enredan esto y para los vecinos es demoroso y latamente esperado.

Sr. Salamanca : comenta que está llegando un programa nuevo con respecto a Bienes Nacionales ...

Sr. Oses : señala que el RPI 3, pero no funciona acá...lo dice porque hay dos situaciones que están igual y eso es solo para las personas que se declare inhabitable su vivienda ... y lo otro es como este trámite ya se comenzó es diferente porque esto se acordó por el Concejo.

Sr. Alcalde : indica al concejal Salamanca que nosotros como tenemos dependencia del Ministerio del Interior, se supone que el acuerdo que tomó el Concejo en su oportunidad de donar este terreno, se le planteó al Ministerio del Interior, ellos nos piden una serie de informaciones, finalmente nos dicen, el informe socio económico de cada una de las familias, para ver que no le estemos entregando

a gente que tenga otros bienes, finalmente pasamos toda esa barrera y ahora ellos como Ministerio del Interior, tienen que preparar la documentación para enviársela a Bienes Nacionales y ahí están entrampados porque la han enviado, bienes Nacionales les pide otra información, pero ya es entre ellos, entonces, ahí nosotros poco o nada tenemos que hacer porque la parte nuestra está totalmente cumplida y él lo decía la otra vez, uno puede entender que los trámites sean burocráticos pero si el Concejo Municipal de una comuna chica donde nos conocemos todos está certificando porque eso es en definitiva, que le estamos dando la posibilidad a gente que tiene la necesidad, que no es rica sino que además están viviendo ahí ya, la verdad es que uno no entiende cómo el sistema burocrático hace todavía mucho más rápido el trámite.

Sr. Oses : comenta que cree que es por resguardar los recursos del Estado, por ejemplo que no se pueda entregar a cualquier persona.

Sr. Salamanca : ... resumiendo un poco, ya que estamos en ese sector, consulta si se va a hacer algún tipo de intervención, respecto de algún tipo de material ...

Sr. Salamanca : expresa que se va a pedir al Director de Obras sacar la nivelación, sacar las piedras que señaló el concejal Salamanca y ver que material es procedente colocar ahí.

Sr. Oses : comenta que a veces queda ... que no se hace nada, porque es lento, pero no pasa por el municipio, él como ha estado consultando ... tanto de otra situación que tenemos en la comuna como es la Villa O'Higgins.

Sr. Alcalde : señala que de hecho la Sra. Loreto Fuentes, tiene más claro todavía, porque la colocó al teléfono con el abogado.

Sr. Pacheco : explica que no le han dicho que no se ha hecho nada ...

Sin más que tratar, siendo las 17,55 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria Nº 063 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

LILIAN CATALAN CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DANIEL IRAIRA SAGREDO
A L C A L D E

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA SESION ORDINARIA Nº 063 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010

ACUERDO N° 119 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL Y DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, EN CONFORMIDAD A OFIC.INT. N° 129 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010; COMO SIGUE :

Sub	Item	Denominación	AUMENTO M\$
INGRESOS			
05	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03	De Otras Entidades Públicas	620
06	00	RENTAS DE LA PROPIEDAD	
	01	Arriendos de activos no financieros	200
07	00	INGRESOS DE OPERACION	
	02	Venta de Servicios	500
		TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	1.320

Sub	Item	Denominación	AUMENTOM\$
GASTOS			
21		GASTO EN PERSONAL	
	03	OTRAS REMUNERACIONES	620
22	00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	05	Servicios Básicos	500
	08	Servicios Generales	200
		TOTAL AUMENTO EN GASTOS	1.320

Sub	Item	Denominación	AUMENTO M\$
INGRESOS			
05	00	Transferencias Corrientes	
	03	De Otras Entidades Públicas	21.230
		TOTAL AUMENTO EN INGRESOS	21.230

Sub	Item	Denominación	AUMENTO M\$
		GASTOS	
21	00	GASTOS EN PERSONAL	
	01	Personal de Planta	11.520
	02	Personal a Contrata	100
	03	Otras Remuneraciones	6.000
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01	Alimentos y Bebidas	200
	08	Pasajes, Fletes y bodegaje	1.000
	09	Arriendo de Edificios	360
	10	Servicios Financieros y de Seguros	1.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	350
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04	Mobiliarios y Otros	300
	05	Máquinas y Equipos de Oficina	400
		TOTAL AUMENTO EN GASTOS	21.230

ACUERDO N° 120 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PROPUESTA DE DOTACION DE PERSONAL AREA DE SALUD MUNICIPAL DE SANTA BARBARA, AÑO 2011 ; EN CONFORMIDAD A OF. ORD. INTERNO N° 130 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010; COMO SIGUE :

CATEGORIA	CARGO	LEY 19.378	SSBB	HORAS SEMANALES
A	Médico		2	88
A	Dentista	2		88
B	Enfermera	1		44
B	Matrona	2 (22 h c/u)		44
B	Nutricionista	1		44
B	Asistente Social	1		44
B	Psicólogo	1		44
B	Orientador Familiar	1		44
C	Técnicos de nivel superior (5 TNS de la adm. Y 7 de enfermería.	12		528
D	Auxiliar Paramédico Enf.	1		44
D	Aux. Paramédico Dental	2		88
E	Administrativo	5		220
F	Aux. de Servicio (chofer y aseo)	5		220

ACUERDO 121 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION DEL PLAN DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2010; EN CONFORMIDAD A OF.ORD. 450/86 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL; COMO SIGUE :

Iniciativas del Plan Aprobado:

Nº	Nombre Iniciativa	Categoría	Monto Asignado
1	Aumentar la matrícula y la asistencia media de los alumnos y alumnas del sistema de educación municipal.	Gestión Administrativa	\$48.000.000
2	Mejorar la comunicación e información entre los diferentes estamentos del DAEM	Gestión Administrativa	\$14.260.701
3	Ampliación del salón multifuncional.	Gestión Administrativa	\$19.480.421
4	Mejorando nuestras comunicaciones y nuestro clima laboral.	Gestión Administrativa	\$4.065.000
6	Indemnizaciones docentes	Gestión Administrativa	\$12.019.579
Total:			\$ 97.825.701

Por tanto, la Iniciativa 1, tendrá dos Actividades:

Nombre Actividad	Gasto \$
1.1 Adquisición de dos furgones escolares	26.500.000
1.2 Reposición e implementación del mobiliario y vajilla de los internados.	21.500.000
Total Iniciativa 1	\$ 48.000.000